BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2ª SECCION

JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 15 de enero de 1973

NUMERO

22.585

AÑO LXXXI

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

ESTANCIA PUERTO VALLE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletín Oficial del 4|1|73, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:

Pernambuco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

Debe decir:

Estancia Puerto Valle, Sociedad de Responsabilidad Limitada. ,

e.15|1 Nº 82.162 v.15|1|73

Laboratorios Timmys

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor uez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un (1) día el siguiente edicto:

TESTIMONIO: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores José Julián Giménez, argentino naturalizado, soltero, con libreta de enrolamiento número un millón quinientos sesenta y cinco mil ciento dieciocho, domiciliado en la calle Pedro Echagüe número mil seiscientos uno; Aarón Yanani, casado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones doscientos treinta y ocho mil ciento veintiocho, argentino, domiciliado en la calle Ecuador número ochocientos noventa y uno; y José Allmi, argentino, casado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil novecientos veintitrés, domiciliado en la calle Tucumán número dos mil doscientos treinta y seis, los tres de esta Capital Federal, todos mayores de edad, se ha resuelto por el siguiente contrato, constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeta a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y de acuerdo a las condiciones siguientes: Primero: Entre los nombrados se constituye una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo el rubro de "LABORATORIOS TIMMYS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituyendo domicilio en esta Capital Federal, en la calle Castro Barros número mil sesenta y nueve. Segundo: Se fija como plazo de duración de esta Sociedad el de cuatro (cuatro) años que comienzan a contarse con efecto retroactivo al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y uno, fecha de vencimiento del plazo del contrato social de la firma que giraba con la misma denominación e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría a cargo del doctor Lucio R. Meléndez, con fecha veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y siete, bajo el número dos mil ciento veintinueve, folio doscientos trece del Libro cincuenta y seis de Sociedad de Responsabilidad Limitada, y cuyas actividades continúa, venciendo en consecuencia el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro. Tercero: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (pesos veinte mil), constituido en dinero efectivo, bienes muebles, útiles, enseres, instalaciones, mercaderías, que representan en total dos mil (dos mil) cuotas de diez pesos (pesos diez) cada una, el que es aportado por los socios en la siguiente proporción: José Julián Giménez, seiscientas setenta (seiscientas setenta) cuotas de diez pesos (pesos diez) cada una; José Allmi, seiscientas setenta (seiscientas setenta) cuotas de diez pesos (pesos diez) cada una, y Aarón Yanani, seiscientas sesenta (seiscientas sesenta) cuotas de diez pesos (pesos diez) cada una. Cuarto: El objeto de la Sociedad es la explotación del laboratorio de Cosmética, su producción, comercialización y venta de sus productos al por mayor y menor, pudiendo al mismo tiempo la Sociedad comprar y vender bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el desenvolvimiento social, adquirir, enajenar o en cualquier otra forma disponer de esos bienes, al contado, o a plazos, con o sin garantías hipotecarias o reales, pudiendo otorgar y firmar las escrituras públicas y documentos privados que fueren necesarios. Quinto: La Sociedad, además de la explotación de las marcas registradas bajo los nombres de "Timmys" y "Faing-Ti", podrá extender sus actividades a la explotación de todo lo concerniente a lo establecido en la clase dieciséis (dieciséis) del Registro Nacional de Patentes y Marcas de la Nación. Sexto: El socio señor José Julián Giménez tendrá a su cargo la fabricación, explotación, producción y dirección del Laboratorio, sin exclusividad, pudiendo realizar tareas al margen, siempre que tal cosa no entorpezca el normal funcionamiento del mismo. Séptimo: Los socios señores Allmi y Yanani tendrán a su cargo todo lo relativo a la venta y colocación en plaza de los productos elaborados en el Laboratorio, dejando expresa constancia que la actividad de estos Socios no será exclusiva, pudiendo por lo tanto realizar otras actividades. Octavo: La administración del Laboratorio será ejercida en conjunto por los tres socios, los cuales quedan de hecho designados Socios Gerentes. Todos los socios tendrán uso de la firma social, pero para todos los actos, contratos, poderes y operaciones de la Sociedad deberán actuar siempre dos de ellos conjuntamente, debiendo ser una de las firmas la del señor Giménez y la segunda la de los señores Allmi o Yanani. Queda expresamente prohibido emplear la firma social para asuntos extraños a la Sociedad, para dar fianzas o garantías a favor de terceros. Los Socios Gerentes tendrán todas las facultades que le confiere la ley y el presente contrato con amplias facultades para toda clase de operaciones, sean comerciales, financieras, bancarias, suscribir cheques, vales, pagarés, letras de cambio o cualquier otro documento de crédito, pero siempre deberán llevar las firmas de dos Socios Gerentes. Noveno: Previa deducción del cinco por ciento (cinco por ciento) para Fondo de Reserva Legal hasta completar el diez por ciento (diez por ciento) del capital, las ganancias y pérdidas serán distribuidas o soportadas por partes iguales entre los componentes de la Sociedad. Décimo: Sin perjuicio de los balances parciales y de comprobación que podrán realizarse en cualquier momento, anualmente se practicará un balance general el que quedará automáticamente aprobado si dentro de los treinta (treinta) días posteriores a esa fecha no fuera observado o impugnado por los Socios mediante telegrama colacionado dirigido a los otros socios. Undécimo: Los socios recibirán o percibirán mensualmente en carácter de sueldo las sumas que fijen oportunamente, con imputación a cargo a Gastos Generales. Duodécimo: En caso que alguno de los Socios deseare retirarse de la Sociedad, deberá comunicar su decisión a los restantes componentes con noventa (noventa) días de anticipación mediante telegrama colacionado. Los socios restantes tienen prioridad para hacerse cargo de las cuotas del socio saliente, las que no podrán ser cedidas a terceros extraños a la Sociedad sino con el voto favorable de los demás socios. El capital del socio saliente quedará fijado de acuerdo al capital aportado, con las ganancias o aumentos producidos que resultaren del último balance practicado y aprobado. El capital del socio saliente le será abonado en la siguiente forma: la mitad de su importe al contado, y la otra mitad restante en el plazo de doce (doce) meses, debidamente documentada la deuda con más el interés bancario corriente en plaza. Decimotercero: Cualquier duda, cuestión, desavenencia o desinteligencia que se produzca entre los socios, será resuelta por árbitros, que designará cada uno de ellos, quienes antes de laudar, designarán otro para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. Decimocuarto: Todo lo que no esté previsto en el presente contrato se regirá por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y el Código de Comercio. Se firma el presente contrato en la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos. Fdos.: J. J. Giménez. A. Yanani y J. Allmi.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 189.— e.15|1 Nº 83.456 v.15|1|73

Estudio Look

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los once días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores: Carlos Alfredo Juvenal, argentino, casado, de 29 años de edad, periodista, con libreta de enrolamiento número 4.596.487, domiciliado en la calle Vergara número 973, 11 piso "C", Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Adriana Olga Graña, argentina, soltera, de 27 años de edad, empleada, con libreta cívica número 5.150.406, domiciliada en la calle Perú número 490, 1º piso "C", de esta Capital; Eduardo Guillermo Giménez, argentino, soltero, de 23 años de edad, fotógrafo, con libreta de enrolamiento número 7.887.306, domiciliado en Avenida Amancio Alcorta Nº 1961, Capital; Alfredo Ezequiel Basualdo, argentino, casado, de 33 años de edad, periodista, con libreta de enrolamiento número 4.291.009, domiciliado en Avda. del Libertador 3160, Capital; doña María Avelina Amat de Basualdo, argentina, casada, de 28 años de edad, profesora, con libreta cívica número 4.712.683, domiciliada en Avenida del Libertador número 3160, Capital; María Esther Basualdo, argentina, soltera, de 31 años de edad, empleada, con libreta cívica número 4.257.090, domiciliada en la calle Agüero número 2090, Capital, y acuerdan la constitución de una sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Bajo la denominación de "ESTUDIO LOOK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se constituye una sociedad con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, con sede social en la calle Tacuarí 237, piso cuarto, oficina 46. La sociedad podrá instalar sucursales, corresponsalías, fábricas y representaciones en el país o en el extranjero. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tendrá por objeto realizar las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) Prestación de servicios fotográficos, fotografía periodística, publicitaria y todo tipo de actividad afín. — b) Edición de publicaciones, publicidad, programas radiales y televisivos. — c) Actividad editorial, comprendiendo la edición, impresión por cuenta propia o de terceros en establecimientos propios o ajenos, producción, compraventa, importación y exportación, distribución de libros, folletos, periódicos, publicaciones de toda clase, películas cinematográficas, juguetes, grabaciones, obras de arte y artesanía, adquisición o cesión de derechos de autor y su explotación bajo cualquier forma. — Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá efectuar todas las operaciones y otorgar todos

AL PUBLICO

Se comunica al público que durante el mes de ENERO regirá el horario de 12,45 a 16 horas.

La Dirección Nacional

CONCESION Nº 968

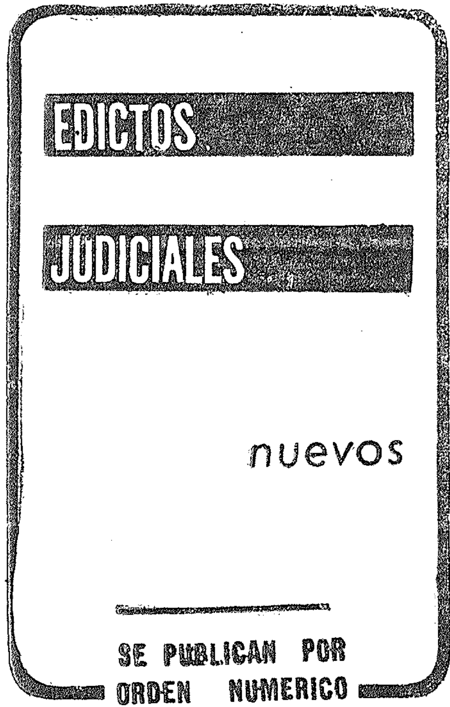


los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes a la sociedad. — Tercera: El capital suscripto asciende a la suma de mil pesos, dividido en cien cuotas sociales de diez pesos cada una, que los socios suscriben totalmente e integran en este acto, según se detalla a continuación: Carlos Alfredo Juvenal, 10 cuotas por valor de $ 100; Adriana Olga Graña, 10 cuotas por valor de $ 100; Eduardo Guillermo Giménez, 30 cuotas por valor de $ 300; Alfredo Ezequiel Basualdo, 30 cuotas por valor de $ 300; María A. Amat de Basualdo, 10 cuotas por valor de $ 100; María Esther Basualdo, 10 cuotas por valor de $ 100. — Cuarta: Ningún socio puede ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, salvo con el consentimiento de los socios que representen las tres cuartas partes del capital, sin computar el capital del socio cedente, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 152 de la Ley de Sociedades Comerciales para el caso de oposición. — La cesión de cuotas entre socios se ajustará a los siguientes requisitos, siempre que no varíe el régimen de mayorías: 1º) Todos los socios tendrán derecho de opción para adquirir a prorrata de su capital suscripto, las cuotas del o de los socios cedentes, dentro de los quince días de comunicada en forma fehaciente la voluntad de ceder. — 2º) En el supuesto de que uno o más socios no ejerciera su derecho de opción, los restantes socios tendrán derecho de acrecer en proporción al capital aportado a la sociedad por cada uno, sobre la parte que le hubiere correspondido al o a los socios renunciantes, dentro del plazo de diez días siguientes al vencimiento del término establecido en el punto 1). — En caso de impugnación del valor de las cuotas por cualquiera de los socios, regirá lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Quinta: Se designa para administrar la sociedad con el carácter de socios gerentes a los señores Alfredo Ezequiel Basualdo y Eduardo Guillermo Giménez, quienes ejercerán la representación legal y el uso de la firma social en forma indistinta y percibirán como remuneración cada uno de ellos de la suma mensual de $ 500, con cargo a gastos generales. — Para el cumplimiento del objeto social, el socio gerente está facultado para realizar los siguientes actos: Constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro banco nacional, municipal, privado del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más conveniente, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1.881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5.965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Sexta: En toda deliberación social, que implique la modificación de este contrato, con excepción de los supuestos especificados en el pri-

mer apartado del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, en los que se requiere unanimidad, se resolverá por mayoría del capital. — Cualquier otra deliberación, se resolverá por mayoría de capital presente. — A la reunión serán convocados los socios por el administrador c a pedido de cualquier socio mediante citación fehaciente, en la que constará el orden del día a tratar, dirigida al último domicilio comunicado a la sociedad, levantándose acta de lo tratado y resuelto que firmarán todos los presentes. — Cualquier (otro) socio puede emitir su voto por escrito sobre el temario a tratar, haciéndolo llegar al tiempo de adoptarse la pertinente resolución. — Cualquier socio puede recabar del socio gerente o socios gerentes, los informes que considere de interés y examinar los libros y documentos de la sociedad. — Séptima: Los administradores el día 30 del mes de junio de cada año, confeccionarán un balance general y memoria que juntamente con la documentación prescripta por la ley, pondrán a consideración de los demás socios a los efectos de su aprobación, rigiendo al respecto lo dispuesto en la cláusula sexta. — De las ganancias, deducida la reserva legal y las extraordinarias que se aprueben, el remanente, se distribuirá entre los socios en proporción a las cuotas integradas del capital social. — Octava: Producida la disolución, la sociedad será liquidada por la persona que designen los socios por mayoría de votos, cuyo nombramiento deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Abonadas las deudas sociales y la remuneración del liquidador, del saldo, se reembolsarán las partes del capital aportado y se distribuirá el excedente en proporción a la participación de cada socio en las ganancias. — Novena: Cualquier divergencia que se suscitarse entre los socios, ya sea durante la vigencia de este contrato o durante su disolución, o liquidación, será dirimida por un amigable componedor nombrado de común acuerdo entre las partes y en caso de no ponerse de acuerdo sobre el nombramiento del mismo, serán designados uno por cada parte, quienes antes de laudar nombrarán un tercero para el caso de discordia. — El fallo que se pronunciare será inapelable, renunciando los socios desde ya a toda intervención judicial. — De común acuerdo, firman el presente, en el lugar y fecha precedentemente indicados. — Carlos A. Juvenal. — A. A. Graña. — E. G. Giménez. — A. E. Basualdo. — M. A. A. de Basualdo. — María E. Basualdo.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 237.— e.16|1-Nº 83.357 v.16|1|73



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a JOSE KLUSS GROSS, para que dentro del término de seis meses comparezca a estar a derecho en autos "Kluss Gross, José, s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda en juicio. — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 14,80. e.13|11. — Nº 70.853 v.13|11|72
$ 14,80. e.21|12. — Nº 80.207 v.21|12|72
$ 14,80. e.15|1. — Nº 83.460 v.15|1|73

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GOMEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Hugo Molteni, secretario.

$ 18. e.15|1. — Nº 83.355 v.17|1|73

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por seis meses a FEDERICO KRAUSS, para comparecer en juicio "Krauss Federico, s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes y Pobres. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.

$ 9. e.15|1. — Nº 83.325 v.15|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUELA MARIA ISABEL TOUCEDA de SANTISO o MANUELA MARIA TOUCEDA de SANTISO o MANUELA TOUCEDA de SANTISO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.

$ 27. e.15|1. — Nº 83.360 v.17|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE ALFREDO DE LUCA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.

$ 18. e.15|1. — Nº 83.359 v.17|1|73

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOCORRO PIÑEIRO de PEREIRA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 9 y 10|1|73.

$ 22,50. e.15|1. — Nº 82.577 v.17|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña URSULA PAOLONI de POLINORI. —Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.

$ 18. e.15|1. — Nº 83.312 v.17|1|73

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA RAGO de GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.

$ 18. e.15|1. — Nº 83.467 v.17|1|73

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita a ERNESTO ZELAYA a comparecer en autos "Mascarello de Zelaya Elena c|Zelaya Ernesto, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.

$ 7,40. e.18|9. — Nº 54.391 v.18|9|72
$ 8,40. e.17|10. — Nº 64.967 v.17|10|72
$ 8,40. e.16|11. — Nº 72.453 v.16|11|72
$ 8,40. e.15|1. — Nº 83.428 v.15|1|73

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a MANUEL JUAN OLIVERA, para que se presente en autos "Olivera, Manuel Juan, s|ausencia con presunción de fallecimiento", a tomar la intervención que le corresponda. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1972. — El Secretario.

$ 9. e.29|9. — Nº 57.985 v.29|9|72
$ 9. e.26|10. — Nº 67.912 v.26|10|72
$ 9. e.24|11. — Nº 74.111 v.24|11|72
$ 9. e.26|12. — Nº 81.021 v.26|12|72
$ 9. e.15|1. — Nº 83.462 v.15|1|73

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRIPOLI ITALO ANDRES GANDOLA.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.

$ 22,50. e.15|1. — Nº 83.343 v.17|1|73

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA LEONANGELI de LAMBERTUCCI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 22,50. e.15|1. — Nº 83.347 v.17|1|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA MUNNO de LASCHERA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 22,50. e.15|1. — Nº 83.465 v.17|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a JOSE TORRISI y ALBERTO JOSE LUPO a estar a derecho dentro del quinto día en los autos Diratel S.A.C.I. s|Quiebra Incidente calificación de conducta bajo apercibimiento de la Ley 19.551.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Eduardo Matías Richards, secretario.

e.15|1-Nº 89 v.15|1|73

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos "PATTI JOSE ALBERTO y otro s|pedido de cancelación de documentos extraviados", se ha dictado la cancelación de pagarés que a continuación se individualizan y que se denunciaron como extraviados: Un pagaré Nº 22.180. Lugar de libramiento: Buenos Aires. Fecha de libramiento: 26 de enero de 1972. Fecha de vencimiento: 24 de julio de 1972. Librado a la orden de: José Alberto Patti y Ana María Santo de Patti. Importe del documento: un mil ciento treinta y cinco pesos. Librador: Siemens Argentina S. A. Agente Pagador: Roberts Finanzas S. A. No tenía endosos. Y un pagaré Nº 3.889. Lugar de libramiento: Buenos Aires. Fecha de libramiento: 26 de enero de 1972. Fecha de vencimiento: 25 de abril de 1972. Librado a la orden de José Alberto Patti y Ana María Santo de Patti. Importe del documento: seiscientos veintidós pesos con setenta y cinco centavos. Librador: Hudson, Ciovini y Cía. Agente Pagador: Roberts Finanzas S. A. No tenía endosos. El auto dictado dice: "Buenos Aires, diciembre 6 de 1972. Autos y Vistos: Atento lo pedido y constancias de autos y la que se agrega con el que se provee, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63 bajo la responsabilidad y previa caución suficiente a satisfacción del Juzgado que se fija en la suma de un mil setecientos cincuenta y siete pesos con setenta y cinco centavos (ley 18.188), decrétase la cancelación de los pagarés que se individualizan y que se denuncian como extraviados autorizándose su pago vencido que sea el lapso de sesenta días a contar de la última publicación del presente, de no mediar oposición. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y cítese al librador y girado. Notifíquese. Julio A. Quinterno".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 720.— e.15|1-Nº 83.322 v.2|2|73

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días que en la quiebra de "S. RUBINS Y CIA., S. R. L.", se ha fijado el día 20 de marzo de 1973 para que el señor Síndico Isaac Trajtenberg con domicilio en Salta 226, piso 4º, escs. 1|3, presente el informe correspondiente.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1972. — Juan R. Pinocchio, secretario.

e.15|1-Nº 90 v.19|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO UNGARS o UGAR o UGARTSH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al art. 286 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1972. — Ernesto A. Landivar, secretario.

e.15|1-Nº 91 v.19|1|73

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente al usurpador del nombre RAUL HECTOR PEIMER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia del Juzgado de Instrucción número 12, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1972. — Eduardo F. Marquardt, secretario.

e.15|1-Nº 92 v.19|1|73

Nº 2

Luis María Rodríguez, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2, de la Capital, cita, llama y emplaza a MAURICIA RUIZ DE VILLALBA para que en el término de cinco días a partir de la publicación del presente comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarada rebelde.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1972. — Lucio C. Somoza, secretario.

e.15|1-Nº 93 v.19|1|73

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, Dr. Luis María Rodríguez, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE SUAREZ, BENIGNO AVELINO LOPEZ, JULIO RADAS COLON, Y CARLOS BUSTOS DE LA MATA, para que comparezcan a estar a Derecho en la causa que se les sigue por asociación ilícita, falsificación de documento, circulación de moneda extranjera falsa y estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo a las disposiciones vigentes, en caso de que así no lo hicieran. — Secretaría, 4 de diciembre de 1972. — Lucio César Somoza, secretario

e.15|1-Nº 94-v.19|1|73

Nº 3

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a RAMON ANGEL CARO (a) 'El Loco Juan", para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6063, que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1972. — Mario O. Walter Gigena, Secretario.

e.15|1-Nº 95-v.19|1|73

Nº 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel A. Inchausti, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al procesado CLAUDIO BONETA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1397, "Aerolíneas Argentinas s|den. presunta defraud. y falsificación de documento" bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1972. — Julio C. Gómez Oromí, secretario.

e.15|1-Nº 96-v.19|1|73

SUMARIO

EDICION DEL DIA 15|1|73 (16 págs.)

SEGUNDA SECCION

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa o Delito
1	101	Roberto J. Calandra	10/4/72	RUIZ Gustavo Miguel Angel	5	Hurto reiterado
1	101	Roberto J. Calandra	10/4/72	COCHON, José Luis	5	Hurto reiterado
1	101	Roberto J. Calandra	12/4/72	LELLES, Jorge Dionisio	5	Violación
1	101	Roberto J. Calandra	12/4/72	BRIONE, Miguel Angel	5	Violación
1	101	Roberto J. Calandra	11/4/72	FIGUEIRA, Hugo Emilio	5	Robo
2	105	W. Gustavo Mitchell	20/4/72	LAGRAÑA, Pedro Luis	5	Hurto
2	106	Félix Esteban Dufourq	19/4/72	ALLENDE, Sara	30	Defraudación prendaria
2	106	Félix Esteban Dufourq	18/4/72	LORENZO, Adolfo Angel	30	Defraudac. prendaria - causa 39143
2	106	Félix Esteban Dufourq	11/4/72	MOYANO, Oscar Alfredo	5	Defraudación - Causa 39243
3	109	Jorge A. Ravazzani	27/4/72	WOLFUS, Avis	5	Malversación
3	109	Jorge A. Ravazzani	20/4/72	GREGOFF, Lucas	5	Estafa
3	109	Jorge A. Ravazzani	20/4/72	LAJE, Juan Manuel	5	Hurto
3	109	Jorge A. Ravazzani	24/4/72	TORRES Lidubina	5	Violación de domicilio
3	109	Jorge A. Ravazzani	24/4/72	DILALLIA, Luis Francisco	5	Hurto
3	109	Jorge A. Ravazzani	24/4/72	SEGURA, Bruno Alberto	5	Robo
4	111	Omar Alberto Facciuto	7/4/72	LUINI Américo Alberto	5	Estafas reiteradas
4	111	Omar Alberto Facciuto	24/4/72	NAHAS, Jorge	5	Malversación de caudales
4	111	Omar Alberto Facciuto	20/4/72	RODRIGUEZ, Rubén Eloy	5	Defraud. prendaria - C. 39911
4	111	Omar Alberto Facciuto	20/4/72	FERNANDEZ, Roberto Oscar	5	Defraudación prendaria - C. 39906
4	111	Omar Alberto Facciuto	19/4/72	COBELLI Orfilia Inés	5	Defraudación prendaria - C. 39868
4	111	Omar Alberto Facciuto	19/4/72	HEREDIA, Julio Gervacio	5	Defraudación prendaria - C. 39867
4	111	Omar Alberto Facciuto	19/4/72	SANCHEZ, Osvaldo	5	Defraudación prendaria - C. 39882
4	111	Omar Alberto Facciuto	24/4/72	BERTINI, Mario Ramiro	5	Robo - Causa 39531
4	112	Raúl Maldueño	28/4/72	SUBIDIA Ramón Jorge	5	Hurto simple - Causa 39469
4	112	Raúl Maldueño	27/4/72	BRAVE Manuel E. o RODRIGUEZ, Mario A.	5	Evasión - Causa 39959
4	113	Raúl Maldueño	21/4/72	OVIEDO, José Dardo	5	Robo con armas
4	113	Raúl Maldueño	25/4/72	MASI Alfonso José	5	Defraudación prendaria
5	115	Alfredo A. Bretón	17/4/72	TEVEZ, Teresita P. L. y Luis Orlando	5	Hurto y defraudación - C. 34268
5	115	Alfredo A. Bretón	6/4/72	LAMATTINA, Antonio J.	5	Estafa
6	117	Alicia F. Baumgartner	24/4/72	ROMARIZ, Florentina Graciela	5	Defraud. y falsif. de documento
6	119	Gustavo Adolfo Falco	17/4/72	CABRERA, Rafael Lorenzo	30	Robo
6	119	Gustavo Adolfo Falco	27/4/72	COLOMBO, Emilio L. o COLOMBO IRIARTE E.	30	Defraudación
6	119	Gustavo Adolfo Falco	27/4/72	TONERI, Atilio o ATTORI, Atilio o Mario	30	Causa 28196
7	120	Armando Alfredo Caccuri	12/4/72	RAIMONDO, Armando Ricardo	5	Estafa
7	120	Armando Alfredo Caccuri	11/4/72	GONZALEZ CUELLO Miguel Angel	30	Quiebra
7	120	Armando Alfredo Caccuri	25/4/72	PROSSATTO, Eduardo Pedro	30	Defraudación
7	121	Julia A. Sanchís Ferrero	7/4/72	ECHEVERRIA, Oscar Alfredo	30	Incumpl. deberes asistencia familia
7	121	Julia A. Sanchís Ferrero	12/4/72	FERNANDEZ PALMEIRO, Irma de	5	Favorecimiento de evas. y falsif.
7	121	Julia A. Sanchís Ferrero	11/4/72	CORDOBA de FRANCES, María Argentina	5	Defraudación prendaria
7	121	Julia A. Sanchís Ferrero	11/4/72	CARABELLI, Asunción María	5	Defraudación prendaria
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	13/4/72	PALACCI Marcos	30	Malversación de caudales
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	20/3/72	BRATIN, Domingo Manuel	30	Defraudación
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	13/4/72	CASARRUBIA, Fabián	30	Estafa
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	14/4/72	PORTILLA, Norberto	30	Defraudación
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	20/3/72	GALARZA, Wenceslao	30	Defraudación
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	24/3/72	TAITELBAUM, Mauricio	30	Malversación
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	7/4/72	LOPEZ, Alberto Oscar y CUCHI, José	30	Defraudación
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	24/4/72	AKERMAN, Daniel y MORENO, Andrés Raúl	30	Infrac. art. 204 Cód. Penal
8	123	Norberto Roffo	14/4/72	LAMATTINA, Jorge y LOPEZ, Germán	5	Defraudación
8	125	Rubén R. Alliaud	27/4/72	LAMATINA, Antonio Jorge	5	Defraudación - Causa 19474
8	125	Rubén R. Alliaud	26/4/72	GLINKA, Luis Ernesto	5	Hurtos reiterados
9	126	Horacio R. Dodds	21/4/72	ESPINOLA, Silvio Favio	30	Infrac. art. 204 ter., inc. 2º y 4. C. P.
9	128	Jorge M. Müller	10/4/72	MARCOS, Tulio Alberto	5	Causa 2697
14	141	Julio B. J. Maier	14/3/72	CIANCIO, Antonio	30	Apropiación indebida y estafa
14	141	Julio B. J. Maier	16/3/72	AVALOS, Jorge	5	Defraudación
14	141	Julio B. J. Maier	7/4/72	OLIVA, Hernán Guillermo	30	Quiebra
14	143	Emilio Goyena	21/3/72	MANDARADONI, Antonio	5	Defraudación
14	143	Emilio Goyena	21/3/72	SANTA ANA, Elisie Libertad	5	Defraudación
18	155	Abel Bonorino Peró	20/4/72	ZARZA, Ricardo Florentino	5	Malversac. de caudales públicos
18	155	Abel Bonorino Peró	19/4/72	SAPIO, Vicente	5	Malversac. de caudales públicos
18	155	Abel Bonorino Peró	18/4/72	ZARZA Miguel	5	Estafa
18	155	Abel Bonorino Peró	25/4/72	ERUT, Asem	5	Malversac. de caudales públicos
18	155	Abel Bonorino Peró	25/4/72	BARRAZA, Carlos Rubén	5	Defraudación
18	156	Jorge Méndez Huergo	11/4/72	INSUA, Sergio Danilo	30	Defraudación
18	156	Jorge Méndez Huergo	17/4/72	ARMELIN, Brunello	30	Defraudación
18	156	Jorge Méndez Huergo	17/4/72	ASTUDILLO, María del Valle	30	Hurto
18	156	Jorge Méndez Huergo	14/4/72	BENJUYA, Luis M.	30	Defraudación
18	156	Jorge Méndez Huergo	5/4/72	GUASTAVIGNA, Juan	30	Infrac. art. 276 bis y 302 C. Penal
18	156	Jorge Méndez Huergo	20/4/72	ANDANT, Jorge César José	30	Defraudación
18	156	Jorge Méndez Huergo	21/4/72	DIAZ, Antenor	30	Infrac. art. 135 C. Penal
18	156	Jorge Méndez Huergo	24/4/72	CARO de RODRIGUEZ, Raquel Nider	30	Malversac. de caudales públicos
18	156	Jorge Méndez Huergo	25/4/72	MONTEMURO, Carlos	30	Defraudación
18	156	Jorge Méndez Huergo	25/4/72	QUEVEDO, Oscar Domingo	30	Defraudación
18	156	Jorge Méndez Huergo	21/4/72	PAGANO, Leonardo	30	Quiebra
18	156	Jorge Méndez Huergo	21/4/72	NEULIST, José	30	Quiebra
18	156	Jorge Méndez Huergo	21/4/72	SOSA, Omar Albino	30	Quiebra
18	156	Jorge Méndez Huergo	21/4/72	DE LUCA, José Abraham	30	Quiebra
19	158	Juan Jorge Magdaleno	10/3/72	ALVAREZ, Carlos Jorge	5	Infrac. art. 173 inc. 11 Cód. Penal
19	158	Juan Jorge Magdaleno	5/4/72	LUNA, Ramón	5	Robo
19	158	Juan Jorge Magdaleno	5/4/72	VILLALBA, Ramón	5	Robo
19	158	Juan Jorge Magdaleno	17/1/72	SLAIFTEN, Isidoro	5	Falso testimonio - Causa 3001
19	158	Juan Jorge Magdaleno	24/3/72	ROMERO de CANLE, Noemí	5	Defraudación
19	159	Santiago D. Leguizamón	20/12/71	MARIN, Antonio Gallardo	5	Defraudación
19	159	Santiago D. Leguizamón	20/12/71	DARVICH, Elías	5	Defraudación
19	159	Santiago D. Leguizamón	22/3/72	VANTOS, Ricardo Cobilhas	5	Defraudación prendaria
20	160	Jaime Montoro	27/3/72	LIVOV, David	30	Estafa y falsif. de documento
20	160	Jaime Montoro	10/4/72	GROPPO, Leticia Margarita	30	Malversación
20	160	Jaime Montoro	17/4/72	INSUA, Jorge Danilo	30	Estafas reiteradas
20	161	Guillermo Garro Auderut	20/4/72	BERNARD, Octavio Manuel Teodoro	30	Defraudación - Causa 3461
20	162	Jorge Pérez Alen	16/3/72	GALLEGOS, Miguel Angel	30	Hurto, resistencia de autor., etc.
20	162	Jorge Pérez Alen	16/2/72	MARTUCCIO, Roberto	30	Hurto, resistencia de autoridad
20	162	Jorge Pérez Alen	16/3/72	DIGIROLANO, Humberto Salvador	30	Hurto, resistencia de autoridad
20	162	Jorge Pérez Alen	10/4/72	CARPONI FLORES, Juan Carlos	5	Hurto - Causa 8579
21	164	Héctor Grieben	28/2/72	REGUEIRA, Gabriel, PALMIERO, N., etc.	5	Estafas reiteradas
21	164	Héctor Grieben	24/3/72	FORTE, Eduardo S. y DE SCALISE, Estrella	5	Defraudación - Causa 8789
21	164	Héctor Grieben	13/4/72	DORADO, Francisco	5	Defraudación - Causa 8985
21	165	Jorge M. Baltar	18/2/72	FERNANDEZ, Haydée	5	Defraudación
21	165	Jorge M. Baltar	12/4/72	MUDROVICI, Rolando Carlos Luis	[illegible]	Estafa

e. 15/1 Nº 766 v. 19/1/73

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso, a partir de la primera publicación del presente para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa o Delito
4	113	Raúl Madueño	29/2/72	COSTAS, Luis Carlos	5	Robo - Causa Nº 39494
4	113	Raúl Madueño	31/3/72	TORRES, Eugenia	5	Malversación - Causa Nº 39517
5	114	Juan C. Fontenla	3/3/72	CRESPO, Pedro Muiño	5	Defraudación
5	114	Juan C. Fontenla	2/3/72	SCATOLINI, Luis	5	Defraudación
5	116	Norberto J. Quantín	29/2/72	CAPUCCI, Armando y Hugo	5	Homicidio Art. 79 C.P., Causa 29915
5	116	Norberto J. Quantín	3/3/72	PAXTON, Pedro	5	Hurto de autom. y robo calificado
5	116	Norberto J. Quantín	1º/3/72	SPAK, Luisa	5	Defraudación - Causa Nº 30019
6	118	Ismael E. Sicardi	23/2/72	RUBISTEIN, Rubén y GARBER, Oscar A.	5	Defraudación
6	118	Ismael E. Sicardi	22/2/72	ZELICMAN, Saúl	5	Malv. caud. públ. - Causa 28263
6	119	Gustavo Adolfo Falco	28/2/72	PENA, Héctor Hugo	5	Hurto
6	119	Gustavo Adolfo Falco	3/3/72	BRIZUELA, Constantino	5	Abuso de armas y lesiones
7	120	Armando Alfredo Caccuri	3/3/72	TABORDA, Julio César y Anselmo	5	Defraudación prendaria
7	120	Armando Alfredo Caccuri	9/3/72	MARTELLI, Orlando Carlos J. y otro	5	Defraudación prendaria
7	120	Armando Alfredo Caccuri	9/3/72	ACUÑA Pedro Raúl	5	Defraudación prendaria
7	120	Armando Alfredo Caccuri	7/3/72	CERRINI, Mario S. y MARIGNAN, Carlos	5	Defraudación prendaria
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	29/2/72	VELAZCO, Vda. de ARGUELLES, Elena	5	Defraudación prendaria
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	3/3/72	LEDESMA, Donata	5	Hurto
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	1º/3/72	AVENDAÑO, Nelson Agustín	5	Defraudación prendaria
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	1º/3/72	CAREW, Daniel Alberto	5	Defraudación
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	6/3/72	FUGLIESE, Eduardo Antonio	5	Estafa Nº 36897
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	10/3/72	BENITEZ de BACCIGALUPO, Rosario	5	Malversación de caudales públicos
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	16/3/72	BELLINI, Carlos	5	Defraudación prendaria
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	29/2/72	OVIEDO, Mario Rubén	5	Lesiones
7	122	Armando Alfredo Caccuri	29/2/72	FELDSTEIN, Fernando Jorge	5	Malversación
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	11/2/72	PEDROTTI, Carlos Eduardo	5	Defraudación
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	9/2/72	SALINAS, Juana Rosa	5	Hurtos reiterados
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	29/2/72	SEGAL Gregorio	5	Estafa
7	122	Elsa Nilda Areu Franco	1º/3/72	SEXHWARTZMAN, Osías M.	5	Malversación
8	124	Juan Manuel Jordán	6/3/72	UNDIANO, Saturnino	5	Infr. Art. 179 2ª parte, C. Penal
8	124	Juan Manuel Jordán	7/3/72	AVILA, Leopoldo	5	Lesiones, Art. 90 del Código Penal
10	129	Diego Peres	3/3/72	DESANTO de VELARDES, María Elisa	5	Defraudación - Causa Nº 32784
10	130	Carlos F. Benítez Cruz	24/2/72	FERNANDEZ, Máximo	5	Lesiones
10	130	Diego Peres	29/2/72	FIGUEROA, Santiago	5	Defraudación
10	130	Carlos F. Benítez Cruz	21/2/72	HUERTA, Pedro	5	Hurto
11	132	Salvador M. Lavergne	22/2/72	POLITANO, José Luis	5	Hurto - Sumario 16513
11	132	Salvador M. Lavergne	18/2/72	SERMAN, Carlos Antonio	5	Infr. Art. 173, inc. 11, Cód. Penal
11	132	Salvador M. Lavergne	23/2/72	NUÑEZ, Marcelo	5	Abuso arma y lesiones - C. 16508
11	133	Salvador M. Lavergne	28/2/72	CAMPOLONGUI de LANDINI, Emma	5	Estafa
11	134	Cándido A. Marino	23/2/72	CARAMANOS de ZIRGANOS, Angélica	5	Infr. Art. 173, inc. 11, Cód. Penal
11	134	Cándido A. Marino	23/2/72	UNCHALO, José Martín	5	Estafa - Sumario Nº 13409
11	134	Cándido A. Marino	31/12/72	LOLER, Juan	5	Malversación de caudales
11	134	Cándido A. Marino	23/2/72	FONDATI, Juan Carmelo	5	Estafa - Sumario Nº 13409
11	134	Cándido A. Marino	23/2/72	CRESPO, Pablo Clemente	5	Malvers. de caud. públ. - C. 16415
11	134	Cándido A. Marino	23/2/72	HERRERA, Miguel Braulio	5	Infr. Art. 173, inc. 11, Cód. Penal
11	134	Cándido A. Marino	23/2/72	GRAMAJO, Selva Argentina	5	Malvers. de caud. pábl. - S. 16400
11	134	Cándido A. Marino	23/2/72	CANO, Gaspar Roberto	5	Malvers. de caud. públ. - S. 16037
12	135	Juan Carlos Palacios	7/3/72	MANNO, Antonio	5	Malversación
12	135	Juan Carlos Palacios	9/3/72	ITZKOVICI, Luis (padre)	5	Malversación
12	135	Juan Carlos Palacios	10/3/72	LUCHINA, Enriqueta Concepción	5	Infr. Art. 173, inc. 11 y 179 C. P.
12	135	Juan Carlos Palacios	10/3/72	LUCHINA Aquiles Ricardo	5	Infr. Art. 173, inc. 11 y 179 C. P.
13	138	Roberto Bergalli	2/3/72	MAIZ, Juan Carlos	5	Defraudación - Causa Nº 7480
13	138	Roberto Bergalli	13/3/72	SORIA, Juan Manuel	5	Lesiones graves
13	139	Federico G. Nieva Woodgate	9/3/72	PRADINES, Guillermo Mario	5	Defraudación prendaria
13	139	Federico G. Nieva Wood-	10/3/72	DIAZ, Juan Carlos	5	Hurto
13	140	Guillermo R. Navarro	29/2/72	AISEMBERG, Mauricio e Isidore y otro	5	Quiebra Nº 8001
13	140	Guillermo R. Navarro	29/2/72	FALCON, Víctor Hugo	5	Defraudación prendaria - C. 8046
13	140	Guillermo R. Navarro	1º/3/72	AZAR, Alberto J.	5	Defraudación prendaria
13	140	Guillermo R. Navarro	23/2/72	GARCIA PUENTE, Agustín	5	Defraudación prendaria
13	140	Guillermo R. Navarro	6/3/72	ALBO, Orlando	5	Malvers. caud. públ. - C. 8044
13	140	Guillermo R. Navarro	6/3/72	PACHECO de BOSCO, Eloísa Teresa R.,	5	Defarudación Nº 7993
13	140	Guillermo R. Navarro	6/3/72	DESPOSITO de FERREYRA, María Emma	5	Defraudación prendaria - S. 8016
14	141	Julio B. J. Maier	8/3/72	LEJARRAGA de RUFFO, Doelia N. y otra	5	Estafa
14	142	Práxedes M. Sagasta	22/2/72	DOMINA, Vistor Roberto	5	Hurto
14	142	Práxedes M. Sagasta	18/2/72	BIANCO, Carlos	5	Hurto
14	143	Emilio Goyena	2/3/72	TORRES, Ricardo Erasmo	5	Infr. Art. 173, inc. 11, Cód. Penal
14	143	Emilio Goyena	2/3/72	ARCE, Lorenzo	5	Lesiones graves - Causa Nº 8491
14	143	Emilio Goyena	3/3/72	FAUVE Emilio Arturo	5	Defraudación - Causa Nº 8278
14	143	Emilio Goyena	2/3/72	CALONICO, Juan	5	Infr. Art. 173, inc. 11 C. P. - C. 8380
15	145	Juan Bautista Sejean	3/3/72	ROLDAN, Mario Carlos	5	Malversación de caudales públicos
15	146	Juan Bautista Sejean	9/3/72	ENRIQUES de GONZALEZ, Nélida	5	Hurto
16	147	Carlos L. López Correa	16/2/72	SALIAS, Oscar Raúl	5	Robo reiterados y resist. a la autor.
16	147	Carlos L. López Correa	10/2/72	URSAGASTI, Segundo Ramón	5	Abuso de armas y lesiones
16	147	Carlos L. López Correa	18/2/72	BEJARANO, Dora	5	Defraudación
16	147	Carlos L. López Correa	23/2/72	GRILLO, Víctor	5	Infracción a la Ley 13.944
16	147	Carlos L. López Correa	18/2/72	RAMIREZ, Beatriz	5	Defraudación
16	147	Carlos L. López Correa	28/2/72	BARTHELEMY, Consuelo	5	Hurto
16	148	Jorge D. López Bolado	6/3/72	MAIDANA, Delia Isabel y ROMANO, Dardo H.	5	Contagio venéreo - S. 3336
17	151	Guillermo F. Madueño	2/3/72	KITZIS, José	5	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	3/3/72	ARGUELLO, Osvaldo Antenor	5	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	9/3/72	OLLER, Raúl José María	5	Hurto y falsificación de cheque
18	154	Jorge A. Reyes	9/3/72	GOMEZ, Dionisia Esther	5	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	28/2/72	SEGOVIA, Manuel Donato	5	Estafa
18	154	Jorge A. Reyes	7/3/72	RAIKOFF, Demetrio Milanoff	5	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	10/3/72	MOLINA, Francisco Félix	5	Defraudación
18	155	Abel Bonorino Pero	25/2/72	SANTANA, Carlos Alberto	5	Defraudación
18	156	Jorge Méndez Huergo	10/3/72	BLANCO, Ramiro	5	Estafa
18	156	Jorge Méndez Huergo	28/2/72	NIEVAS Ramón	5	Robos reiterados
18	156	Jorge Méndez Huergo	25/2/72	YOB, Juan Carlos	5	Robo
19	157	José Alberto Seyahiar	8/2/72	DOTTORI, Alfredo Francisco José	5	Estafa
19	157	José Alberto Seyahiar	8/2/72	ALVAREZ, Francisco	5	Estafa
19	157	José Alberto Seyahiar	29/2/72	FERNANDEZ, Alberto	5	Estafa y falsif. de doc. - Nº 8660
19	157	José Alberto Seyahiar	24/2/72	TARDITTI, Mateo Pedro	5	Estafa - Nº 9295
19	157	José Alberto Seyahiar	8/2/72	WITTSTTAT, Juan Carlos y otra	5	Estafa
19	159	Santiago D. Leguizamón	2/3/72	GRINSPUN, Moisés	5	Defraudación
19	159	Santiago D. Leguizamón	21/2/72	IBAÑEZ de la Vera, Juan Carlos	5	Defraudación
20	161	Guillermo G. Auderut	21/2/72	FILGUEIRAS, Rafael	5	Encubridor
20	161	Guillermo G. Auderut	21/2/72	DURAN, Serafín M.	5	Encubridor
20	161	Guillermo G. Auderut	21/2/72	GARACIOLO, Roberto	5	Estafa
21	163	Alfredo A. Müller	7/3/72	ALMARANTE, Juan Carlos	5	Defraudación
21	164	Héctor Grieben	21/2/72	BERBEL, Juan Cruz	5	Estafa

e.15/1 Nº 757 v.19/1/77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso, a partir de la primera publicación del presente para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa o Delito
1	1	Raúl O. Lascano	16/2/72	BERLINSKY, Berta Medovsky de	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	11/2/72	RUEDA, Enrique Santiago	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	11/2/72	GOTTSCHALK, Benno	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	3/3/72	BARATTO, Cayetano	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	3/3/72	CAMPAS, Constante	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	8/3/72	RUTEMBERG, Rubén	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	8/3/72	PINO AZZARIN, Lino Ramón	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	8/3/72	MAMRUD, Salomon Héctor	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	8/3/72	PEREYRA, Carlos María	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	13/2/72	FERNANDEZ GARCES, Ana Antonia	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	13/3/72	MENDEZ DOS SANTOS, Andrés	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	16/3/72	BALDASSA, Diomiro	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	17/2/72	PALACIO, Ramón Ricardo	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	18/2/72	SZTARKER, Bronislaw	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	17/2/72	PILOMENO, Eduardo Argentino	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	17/2/72	RODRIGUEZ, Omar Oscar	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	17/2/72	ACHCAR, Alberto Pablo	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	17/2/72	PAPAYANNIS, Constantino	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	10/3/72	YUMATLE, Yamil Antonio	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	15/3/72	CORBANINI, Rubén Edgardo	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	17/3/72	PORCILLE, Juan Carlos	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	23/2/72	MALKI, Nessimo	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	2/3/72	ROMAN, Rodolfo Angel	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	28/2/72	CALDAROLA, Luis	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	8/2/72	ROSEMBERG, León	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	2/3/72	LUCCHESI, Leonor Aída Santacroce de	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	13/3/72	FASANO, Jorge Alberto	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	17/2/72	DEVORKIAN, Varoujan	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	13/3/72	SOLOTAR, Pablo Jorge	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	13/3/72	BERHO, Héctor Adolfo	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	29/2/72	RODRIGUEZ, Isidro Norberto	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	25/2/72	GEMIGNANI, Mario Luis	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	25/2/72	YASBIC, Elsa Hasche	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	2/3/72	GONZALEZ, Héctor Ricardo	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	29/2/72	ALALUF, Rafael	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	6/3/72	JAMUZ, Moisés	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	29/2/72	RODRIGUEZ, Hugo Walter y GUZMAN Lía	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	2/3/72	ROTSZTEJN, León B.	5	Infracción a la Ley 11.275
3	5	Néstor Carlos Nogués	1º/3/72	CARREIRA, Eliseo	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	9/3/72	SALCEDO, Miguel Nicolás	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	16/3/72	SNAJDEROWSKI, León	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	16/3/72	ELUSTONDO, Horacio A. y AQUERRETA, Héctor	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	23/2/72	CUATRINI, Mario Arnoldo	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	5	Néstor Carlos Nogués	14/3/72	CHIAVARO, Armando y Virgilio	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	6	Domingo A. Pigretti	10/3/72	FERNANDEZ, Enrique	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	6	Domingo A. Pigretti	10/3/72	LALLANA, Carmen Diconza de	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	6	Domingo A. Pigretti	15/3/72	BARTOLOME, Dolores Rubio de	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	6	Domingo A. Pigretti	13/3/72	ARENALES, Humberto Víctor	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	6	Domingo A. Pigretti	13/3/72	ESPOSITO, Carlos Alberto	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	6	Domingo A. Pigretti	13/3/72	SALBADO, Alberto	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	6	Domingo A. Pigretti	16/3/72	MARRAFINI, Marino	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	6	Domingo A. Pigretti	13/3/72	MONTEALEGRE, Domingo Roberto	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	6	Domingo A. Pigretti	13/3/72	MONTEALEGRE, Carlos	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
3	6	Domingo A. Pigretti	16/3/72	ORTEGA, Guido Benigno	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
4	7	Carlos E. Padilla	9/3/72	CEREGHINI, Hugo Esteban	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
4	7	Carlos E. Padilla	9/3/72	FERNANDEZ, Enrique Joaquín	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
4	7	Carlos E. Padilla	24/2/72	FRANKON, Enrique Mario	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
4	8	Humberto W. Medrano	13/3/72	PASCUAL, Santiago	5	Infracción Ley 14.878
4	8	Humberto W. Medrano	13/3/72	COCITO HNOS. Y CIA. S. R. L.	5	Infracción Ley 14.878
4	8	Humberto W. Medrano	13/3/72	MOGGIA, Eduardo	5	Infracción Ley 14.878
4	8	Humberto W. Medrano	13/3/72	COLISEO S. A. y/o COSENTINO, José Luis	5	Infracción Ley 14.878
4	8	Humberto W. Medrano	13/3/72	PESSO HNOS. y JOFRE S. R. L.	5	Infracción Ley 14.878
4	8	Humberto W. Medrano	7/3/72	CARMAZI, Francisco Marcelo	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
4	8	Humberto W. Medrano	6/3/72	SUERDLIK, Mario	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	5	Néstor Carlos Nogués	19/2/72	ROZEN, Meyer	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	1º/3/72	CARINI, Raúl Luis	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	29/2/72	FERARD o FERARDI, Gustavo Francisco	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	29/2/72	TORRELLAS, Roberto Daniel	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	6/3/72	FERREIROS, Amador Enrique	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	6/3/72	GROISMA, Manuel Eduardo	5	Infracción Ley de Cambios
5	9	Carlos Borinsky	6/3/72	MINA, Nilda Inés	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	6/3/72	GOSTANIAN, Juan Carlos	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	6/3/72	VAZQUEZ GORNEZ, Juan Carlos	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	6/3/72	SCHWANENFELD, Natán Siegel	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	6/3/72	CAMPANER, José	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	6/3/72	PEREYRA, Jorge Rodrigo	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	10/3/72	DIAZ, Luis Héctor	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	ZAVATTO, Felipe	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	GAGLIARDI, Jorge	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	GOMEZ, Ronaldo Remigio	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	CERDEIRA, Jesús César	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	ESCANDELL, Miguel y Juan Miguel Luis	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	3/71	CAPLANIAN, Minas	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	BIDNER, Salomón	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	STEFANINI SILVERO, Félix Luis y otro	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	VINCI, Francisco y LAMBERT, Carlos G.	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	MONTENEGRO, Héctor	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	SAMBIASE, Héctor Miguel	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	ZAGALSKI, Mauricio Aarón	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	ORTIZ, Jorge Raúl	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	LALANNE, Rogelio	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	8/3/72	GRASSANO, Pedro	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	9/3/72	GALLEGO, Justiniano	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	9/2/72	BEDATE, Gabriel Julio	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	29/2/72	FASULO, Miguel Angel	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	28/2/72	FANTONI, Hilda Armida Itharte de	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
5	10	Albrané H. Malcervelli	29/2/72	SEGOVIA, Silvio Rogelio	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
6	12	Carlos Gueberoff	8/3/72	GIL, Blanca Ester Caño de	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
6	12	Carlos Gueberoff	3/3/72	IGLESIAS, Rogelio (padre)	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal
6	12	Carlos Gueberoff	29/2/72	BELLI, Enrique José	5	Infrac. Art. 302 del Código Penal

e.15/1 Nº 756 v.19/1/73

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso, a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa o Delito
10	129	Diego Peres	24/3/72	DOPAZO, José Manuel Pastor	30	Hurto
10	129	Diego Peres	7/4/72	BUSSE GARCIA José Roberto	30	Falsa denuncia - Causa 32.854
10	129	Diego Peres	17/3/72	BAZAN, Roberto Francisco	30	Defraudación prendaria - C. 32812
10	129	Diego Peres	29/3/72	POLITANO, José Luis	30	Hurto
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	19/4/72	VIDAL, Miguel Emilio José	5	Falsificación documento - C. 34114
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	18/4/72	MARCUS, Mario Norberto	5	Defraudación - Causa 33978
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	18/4/72	CENTAMORE de MARCUS, Nilda Teresa	5	Defraudación - Causa 33978
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	24/4/72	LIFSCHITZ, Emilio	5	Defraudación - Causa 33980
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	25/4/72	ITURBIDE, Carlos M. y CONTURSI, Lucio A.	5	Defraudación - Causa 34003
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	27/4/72	COZZA, Alberto	5	Robos reiterados - Causa 34140
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	26/4/72	VERA, Nieves Zulema	5	Malvers. caud. públ. - C. 34113
11	132	Jorge R. Bustelo	6/4/72	BUZZONE, Héctor Julio	5	Infrac. Art. 173, Inc. 11 C. P.
10	132	Jorge R. Bustelo	4/4/72	ESCOBAR, Florentino Pedro	5	Defraudación
11	134	Cándido A. Mariño	22/3/72	MARTINEZ, Mario Andrés	5	Defraudación, Art. 173, Inc. 11 C.P.
11	134	Cándido A. Mariño	23/3/72	FLORES, José Oscar	5	Malvers. caud. públicos
11	134	Cándido A. Mariño	20/3/72	WAINER, José Simón	5	Defraudación, Art. 173, Inc. 11 C.P.
11	134	Cándido A. Mariño	20/3/72	BORASI, Luis	5	Malvers. caud. públicos
11	134	Cándido A. Mariño	6/4/72	TOLEDO, Ismael	5	Robo y encubrimiento
11	134	Cándido A. Mariño	6/4/72	DZIEBRONWSKI, Israel	5	Robo
11	134	Cándido A. Mariño	4/4/72	PEZZALI, Armando César	30	Lesiones, Art. 89 C. P. y robo - Causa 17656
11	134	Cándido A. Mariño	6/4/72	MOLINARI, Carlos Emir	5	Robo
11	134	Cándido A. Mariño	6/4/72	PEREIRA, Héctor R. o ESTRUCH, Arnaldo	30	Estafa y falsif. documentos
11	134	Cándido A. Mariño	29/3/72	ZISCA o SYSKA, Pedro	30	Lesiones
11	134	Cándido A. Mariño	20/3/72	BUSENE, Carlos Salvador	5	Defraudación, Art. 173, Inc. 11 C.P.
11	134	Cándido A. Mariño	21/3/72	RUIZ de BALESTA, María Isabel	5	Malversación de caudales públicos
11	134	Cándido A. Mariño	21/3/72	FIRSCHTENBERG, Manuel	5	Malversación de caudales
11	134	Cándido A. Mariño	20/3/72	MONACO, Blas Vicente	5	Malversación de caudales públicos
11	134	Cándido A. Mariño	21/3/72	FURONE, María del Carmen	30	Hurto - Sumario 17626
11	134	Cándido A. Mariño	23/3/72	LLOVERA de HERRERA, Leonor del Valle	5	Defraudación, Art. 173, Inc. 11 C.P.
11	134	Cándido A. Mariño	24/3/72	HERRERA, Pedro Conrado	5	Defraudación, Art. 173, Inc. 11 C.P.
11	134	Cándido A. Mariño	24/3/72	FABIAN, Néstor	5	Robo y lesiones
12	137	Raúl Pierini	3/4/72	DELGADILLO, Carlos	30	Falsificación de documentos
13	138	Roberto Bergalli	10/4/72	QUINTANA, Feliciana Elida	30	Hurto
13	138	Roberto Bergalli	12/4/72	BUSTO, Matilde del Carmen	30	Hurto
13	138	Roberto Bergalli	12/4/72	SOTO, Margarita	30	Hurto
13	138	Roberto Bergalli	7/4/72	ORRADRE, Antonio	30	Hurto
13	138	Roberto Bergalli	12/4/72	PORTILLO, Laureano	30	Hurto
13	139	Federico G. N. Woodgate	14/4/72	RAMOS, Juan Carlos	30	Defraudación
13	139	Federico G. N. Woodgate	14/4/72	SENUSKY, Miguel Angel	30	Hurto
13	139	Federico G. N. Woodgate	14/4/72	RUBIO, Alberto	30	Defraudación
13	140	Guillermo Rafael Navarro	11/4/72	MACIA REY, Guillermo Pedro	30	Estafas reiteradas - Causa 7415
13	140	Guillermo Rafael Navarro	11/4/72	CLUSI, Enrique Bruno	30	Estafas reiteradas - Nº 8222
13	140	Guillermo Rafael Navarro	11/4/72	FORTE, Héctor Alberto	30	Robo - Causa 6609
13	140	Guillermo Rafael Navarro	10/4/72	LEZCANO, José Luis	30	Hurto - Causa 8273
15	145	Carlos L. M. Bourel	17/3/72	PERALTA, Oscar Martín	30	Estafa
15	146	Juan Bautista Sejean	7/4/72	ZELICOVICH, Roberto H. y Jorge A.	5	Defraudación - Causa 8569
15	146	Juan Bautista Sejean	5/4/72	SIMCIC, Daminan	5	Causa 10176
15	146	Juan Bautista Sejean	6/3/72	LA ROCCA, Julián César	5	Malversación de caudales públicos
16	148	Carlos L. López Correa	23/3/72	MONICO, José Angel	5	Infrac. Ley 13.944
17	151	Guillermo F. Madueño	21/3/72	MANIW, Basilio	5	Defraudación
17	151	Guillermo F. Madueño	3/4/72	BIDEGAIN, Luis Sebastián	30	Defraudación
17	151	Guillermo F. Madueño	20/3/72	BARU, Enrique Héctor	30	Defraudación
17	151	Guillermo F. Madueño	3/4/72	MOREYRA, José Restituto	30	Defraudación
17	152	Edgardo F. Pace	6/4/72	DELAMER, Wilmar Rubén	30	Estafa y encubrimiento
17	152	Edgardo F. Pace	10/4/72	RAMIREZ, José	30	Defraudación
17	152	Edgardo F. Pace	27/3/72	CASTELLI, Carlos	5	Robo
18	154	Jorge A. Reyes	21/3/72	CHIELI de FERREYRA, Elena del Cármen	5	Malversación de caudales públicos
18	154	Jorge A. Reyes	17/3/72	PIQUERA, Fernando	5	Robo reiterado - Causa 9082
18	154	Jorge A. Reyes	27/3/72	GORAIEB, Roberto	5	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	28/3/72	RIERA, Héctor Hugo	5	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	3/4/72	BRUNETTI o BRUNETTO, José Severino	30	Hurto y estafa - Causa 3261
18	154	Jorge A. Reyes	3/4/72	GONZALEZ, Rafael José	30	Falsif. doc. y estafa - Causa 3824
18	154	Jorge A. Reyes	3/4/72	PEREZ, Oscar	30	Falsif. doc. y estafa - Causa 3824
18	154	Jorge A. Reyes	23/3/72	RAMOS, José Vicente	5	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	6/4/72	ZAMORANO, José	30	Hurto
18	154	Jorge A. Reyes	6/4/72	LEZCANO, Fermín	30	Hurto
18	154	Jorge A. Reyes	5/4/72	SABLICH de BOESE, Melchora Norma	30	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	11/4/72	NUÑEZ de IGLESIAS, Beatriz	30	Malversación de caudales públicos
18	154	Jorge A. Reyes	10/4/72	IHUICHETA de MUNOZ, Clara	30	Malversación de caudales públicos
18	154	Jorge A. Reyes	10/4/72	SANTOS, Santina D. C. de	30	Malversación de caudales públicos
18	154	Jorge A. Reyes	10/3/72	MEDINA, José	30	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	10/4/72	GALARZA, Miguel Alfredo	30	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	11/4/72	CONTRERAS, Manuel	30	Malversación de caudales públicos
18	154	Jorge A. Reyes	10/4/72	GIARRIZO, Ernesto Simón	30	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	12/4/72	AITA, Luis Adalberto	30	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	12/4/72	FERNANDEZ VOLPE, Miguel Ricardo	30	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	14/4/72	DOMINGUEZ, María Esther	30	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	14/4/72	DOMINGUEZ, Bernardo Alejandro	30	Defraudación
18	155	Abel Bonorino Pero	20/3/72	FABALI, Franco	5	Defraudación
18	155	Abel Bonorino Pero	4/4/72	GONZALEZ de SCOTTI, Felisa	5	Malversación de caudales públicos
18	155	Abel Bonorino Pero	4/4/72	DEVOTO, Roberto Domingo	5	Falsificación de documentos
18	155	Abel Bonorino Pero	4/4/72	LIBERMAN, Jorge	5	Falsificación de documentos
18	155	Abel Bonorino Pero	24/3/72	FRANCO, Rubén	5	Defraudación
18	155	Abel Bonorino Pero	18/4/72	PEREZ, Andrés Pedro	5	Estafa
18	155	Abel Bonorino Pero	18/4/72	MEDOVSKY de BERLINSKY, Berta	5	Malversación de caudales públicos
18	155	Abel Bonorino Pero	17/4/72	IZZO, Eduardo	5	Defraudación
18	155	Abel Bonorino Pero	6/4/72	CUITIÑO, Pedro Gregorio	5	Robo
18	155	Abel Bonorino Pero	6/4/72	DOORMANN, Edmundo C. F.	5	Tentativa de homicidio
18	155	Abel Bonorino Pero	6/4/72	ALMIRANTE de SOULLMAR, C.	5	Defraudación
18	155	Abel Bonorino Pero	6/4/72	PESQUE, Aldo Andrés	5	Defraudación
18	155	Abel Bonorino Pero	11/4/72	BLANCO, Amelia Beatriz	30	Robos reiterados
18	155	Abel Bonorino Pero	11/4/72	MAGOSEVICH, Oscar Rubén	30	Robos reiterados
18	155	Abel Bonorino Pero	12/4/72	SAPIO, Vicente	5	Malversación de caudales públicos
18	155	Abel Bonorino Pero	12/4/72	LABROUSSE, Antonio de Jesús	5	Infrac. Art. 173, Inc. 11 C. P.
18	156	Jorge Méndez Huergo	3/4/72	TELLES, Ramón	30	Estafa
18	156	Jorge Méndez Huergo	3/4/72	BENITEZ, Carlos	30	Estafas reiteradas
18	156	Jorge Méndez Huergo	3/4/72	LAVANDERA, Eduardo	30	Estafas reiteradas
18	156	Jorge Méndez Huergo	22/3/72	BERISTAIN, Carlos Alberto	30	Defraudación
18	156	Jorge Méndez Huergo	16/3/72	PAVES, Américo	30	Defraudación
18	156	Jorge Méndez Huergo	16/3/72	LARREA, Celestino Javier	30	Defraudación

e.15/1 Nº 767 v.19/1/73

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

Nº 1

SAN MARTIN

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, a cargo del doctor Manuel Wechsler, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo ARMANDO ABELARDO ULLUA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.797|68, que se le sigue por el delito de daño simple, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — San Martín, Provincia de Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972. — Eduardo V. Crespo, secretario.
e.15|1-Nº 97-v.19|1|73

Art. 145, 146 y 343. — Juzgado en lo Federal de Primera Instancia Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 2, cita por cinco días, a CLEMENTE STACHONIAK, para comparecer en juicio "Fisco Nacional c|Stachoniak, Clemente y|o Compañía de Transportes Vecinal S.R.L. (Línea 186) s|Juicio Sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese dos días. — San Martín, noviembre 29 de 1972. — Cecilio L. de Ibarra, secretario.
e.15|1-Nº 98-v.16|1|73

Nº 2

José Víctor Manuel Zabala, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados: "Blanco, Angel y otros s|robo", Expte. Nº 23.596, que se tramitan por ante la Secretaría del doctor Horacio Luis Tulián, cita, llama y emplaza a RAUL FERNANDO ARCE, a que comparezca a este Tribunal, Secretaría actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. — Secretaría, diciembre 26 de 1972. — Horacio Luis Tulián, secretario.
e.15|1-Nº 99-v.19|1|73

José Víctor Manuel Zabala, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados: "Gutiérrez, Beatriz Cecilia s| Malversación de caudales públicos", Expediente Nº 24.821, que se tramita por ante la Sria. del Dr. Horacio Luis Tulián, cita, llama y emplaza a BEATRIZ CECILIA GUTIERREZ, a que comparezca a este Tribunal, Secretaría Actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz.
Secretaría, 28 de diciembre de 1972. — Horacio L. Tulián, secretario.
e. 15|1 Nº 100 v. 19|1|73

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de primera instancia a|c. del Juzgado Nº 3, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a PEDRO JORGE NALDA, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 11.651|72 que se le sigue por infracción al art. 154 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.
Secretaría, 12 de diciembre de 1972. — Carlos G. Daneri, secretario.
e. 15|1 Nº 101 v. 19|1|73

Por disposición del señor Juez Federal de primera instancia a|c. del Juzgado Nº 3, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a CRISTINA RAMIREZ, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa número 11.041, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y oficiarse para su captura.
Secretaría, 6 de diciembre de 1972. — Carlos G. Daneri, secretario.
e. 15|1 Nº 102 v. 19|1|73

Por disposición del señor Juez Federal de primera instancia a|c. del Juzgado Nº 3, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a SATURNINO PARDO, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente, que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa número 11.886|72 que se le sigue por el delito de hurto de energía eléctrica, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.
Secretaría, 6 de diciembre de 1972. — Carlos G. Daneri, secretario.
e. 15|1 Nº 103 v. 19|1|73

Por disposición del señor Juez Federal de primera instancia a|c. del Juzgado Nº 3, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ANTONIO MURILLO, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa número 12.068|72, que se le sigue por defraudación y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiar para su captura.
Secretaría, 21 de diciembre de 1972. — Carlos G. Daneri, secretario.
e. 15|1 Nº 104 v. 19|1|73

CONCEPCION DEL URUGUAY

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor Daniel César Albornoz Suffern, en la causa caratulada, "Barreto Valerio, Defraudación", Expte. Nº 35.420, cita llama y emplaza por cinco días al imputado VALERIO BARRETO, argentino, casado, agricultor, de 67 años de edad, L. E. M. I. Nº 1.935.878, con último domicilio conocido en la ciudad de Gualeguaychú de esta Provincia, calle Buenos Aires Nº 1212, para que dentro del plazo improrrogable de cinco días a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario.
Concepción del Uruguay, (E. Ríos), noviembre 28 de 1972. — Daniel C. Albornoz Suffern, Juez Federal.
e. 15|1 Nº 105 v. 19|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos caratulados: "BASILE RAFAEL c| BURGOS RAMON R. s|ejec. hipotecaria", que el día 17 de enero de 1973, a las 15.30 horas, en Perú 27, el martillero Pascual Lucio Milano, rematará: La unidad funcional Nº 2, de la planta baja, que forma parte del edificio sito en Carabobo hoy Nº 3263 entre Pampa y Sarratea, de la localidad de Villa Luzuriaga, Partido de Matanza, Pcia. de Bs. As., con una superficie cubierta de 47,43 mts2.; semicubierta de 15.54 mts.2; descubierta de 125,09 mts2., o sea un total para la unidad funcional de 188mts.06 dms2., con un porcentual de 49 o|o. Se visitará de lunes a viernes de 15 a 17 horas. — Base $ 6.000 (seis mil) pesos. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Ocupado por la demandada y su familia. El deudor se obliga a desocupar el inmueble dentro de los diez días de dictada la sentencia de remate (cláusula 6ª del contrato hipotecario). Déjase constancia que de conformidad "con lo que dispone el art. 1.409 del C. Civil y lo convenido en la cláusula sexta del contrato de fs. 2|5, hágase saber en su momento (art. 590 del Código citado, el inmueble se entregará desocupado, todo lo cual se hará constar en los edictos (idem art. 577)".
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Ricardo Hedenreich, secretario.
$ 126.— e.15|1 Nº 83.576 v.17|1|73

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio: "MARTIN IRMA ISABEL c|DOMINGUEZ HORACIO ALBERTO s|ejec. hipotecaria" (Expte. número 16.637|72), que el martillero Osvaldo R. Mariantoni, rematará el día martes 23 de enero de 1973, a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, la unidad o departamento seis de la planta baja, de la finca ubicada en la zona sud de la Capital Federal, calle Chacabuco 770, entre las de Chile e Independencia. La que posee una superficie cubierta propia de 28.03 m2. y común de 15,02 m2. Total de superficie 43,23 m2. Proporción del 14,80 o|o sobre partes proindivisas del inmueble. Adeuda por expensas comunes de marzo de 1970 a agosto de 1972, $ 1.235,88. De acuerdo con lo informado por el martillero, el local se encuentra desocupado. Se visita todos los días hábiles de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio especial en la Capital Federal. — Base $ 54.800 al contado. — Seña y cuenta de precio 20 o|o. — Comisión 3 o|o (todo en efectivo).
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 150.— e.15|1 Nº 83.327 v.19|1|73

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en autos: "CABO, EMILIO y otra c|LAY de GOTELLI ELENA y otros s|ejec. hipotecaria" (Expte. Nº 15.715) que el martillero Sergio Aguerreberry, rematará el 19 de enero de 1973, a las 16 horas, en Humberto 1. 2042, Capital, el inmueble sito en esta Capital, calle México 4002| 4008 esq. Quintino Bocayuva, compuesto de planta baja, dos pisos altos y depto. en azotea, con entrada independiente por los Nos. 4002|4008 de la calle México respectivamente. Pta. baja consta de local con sótano y vivienda. Primer piso consta de 2 deptos. con acceso por escalera; depto. derecha de hall comedor, dormitorio, baño, cocina y pieza, W.C. y terraza en altos; depto. izquierda de hall, dormitorio, comedor, baño, cocina y una pieza. Segundo piso con entrada a patio, consta de comedor 3 habitaciones, baño, cocina y pequeño depósito. Depto. azotea, consta de patio, piecita, comedor, dormitorio, baño y cocina. La planta baja en general se encuentra en malas condiciones y necesita reparaciones importantes en mampostería, etc.; el resto del edificio en regular estado, necesitando reparaciones medianas en mampostería y pintura general. Estado de ocupación: Plta. baja, local y vivienda desocupado, depto. 2º piso por un condómino y el resto por inquilinos. El inmueble se halla edificado en terreno compuesto de 17,02 mts. de frente al N.O. lindando con la calle México; 7 mts. en su otro frente N.E. lindando con la calle Quintino Bocayuva; 17 mts. en el lado S.E., 4,15 mts. en el lado Sud Oeste y a la terminación de cuya línea existe un martillo en contra de 0,35 mts. de S.O. a N.E. por 3 mts. de N.O. a S.E. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. Treinta y seis Manzana Cincuenta y siete, Parcela 1. — Base $a. 34.180, 50 o|o de la valuación fiscal al contado y al mejor postor. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, aporte ley 3 o|oo Ley 18.524, art. 16, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Puede visitarse en días hábiles de 9 a 12 horas. Informes en autos y en las oficinas del martillero, Sarmiento 1562, 5º piso, oficina "F", teléfono 35-4303.
Buenos Aires 27 de diciembre de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 139,50 e.15|1 Nº 83.334 v.17|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio: "RIBERA RAMON c|THOROSSIAN FELIPE s|ejec. prenda", Expediente R.1324, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 7 de febrero de 1973 hora 11, en el local de Peysandú Nº 959, donde se exhibe, rematará: Un automóvil marca Peugeot, modelo 404|69, fabricación nacional, motor Peugeot 75.116, chasis 3051665, título dominio B-262.820. — Base $ 3.699,75. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Felipe M. Cuarterc, secretario.
$ 36.— e.15|1 Nº 82.089 v.17|1|73



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO PADULA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 27.— e.12|1 Nº 83.147 v.16|1|73

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e.11|1 Nº 83.098 v.15|1|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres días a herederos y acreedores de PEISAJ JAVULIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 18.— e.11|1 Nº 83.112 v.15|1|73

Juzg. Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAROLINA JOSEFINA SOLAZZI de LAVORE. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18.— e.12|1 Nº 83.246 v.16|1|73

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IVONE ENRICA AMBROSIONI de ALGIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e.12|1 Nº 83.225 v.16|1|73

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELAIDA ZUCCARI de FERRABONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Omar J. Cancela secretario.
$ 18.— e.11|1 Nº 83.070 v.15|1|73

Nº 5

El Juzgado Civil Nº 5 a cargo del doctor Eduardo Coghlan, Secretaría Nº 9, del doctor Jorge Alterini, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LETIZIA PAIRONA de CORDET. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 27.— e.11|1 Nº 83.033 v.15|1|73

El Juzgado Civil Nº 5, a cargo del Dr. Eduardo Coghlan, Secretaría Nº 9, del Dr. Jorge Alterini, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERSCH BERMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 27.— e.11|1 Nº 83.032 v.15|1|73

El Juzgado Civil Nº 5, a cargo del Dr. Eduardo Coghlan, Secretaría Nº 9, del Dr. Jorge Alterini, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GENARO MASCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 22,50 e.11|1 Nº 83.034 v.15|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL LUIS ANTONIO CATALDO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18.— e.12|1 Nº 83.245 v.16|1|73

Nº 6

El Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAWAN SHOMAN AMRIKHAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18.— e.11|1 Nº 83.006 v.15|1|73

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MACCHIAVELLI de BOZIO DEL MASTRO ELISA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.— e.11|1 Nº 80.980 v.15|1|73

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26 al 28|12|72.

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don POMPILIO DI NARDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 22,50 e.11|1 Nº 83.078 v.15|1|73

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVESTRE TROVATO. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e.12|1-Nº 83.183-v.16|1|73

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BOERI de OCCHIUZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1972 — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 18.— e.11|1 Nº 83.079 v.15|1|73

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LOPEZ y RAMONA LOPEZ de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1972 — Lucio L. Menéndez, secretario.
$ 22.50 e.11|1 Nº 83.039 v.15|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLORINDA LIDIA BOTTA de SAAVEDRA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 18.— e.12|1-Nº 83.201-v.16|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretara Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDINO JUAN CALVI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Diciembre 26 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 18.— e.12|1-Nº 83.268-v.16|1|73

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELADIO LOPEZ FERNANDEZ. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 18.— e.12|1-Nº 83.283-v.16|1|73

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO RODOLFO ENRIQUE HOLLMANN y de ELENA FAUST de HOLLMANN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18 e. 11|1 Nº 83.111 v. 15|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA BEGARANI de SANGUINETI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e. 11|1 Nº 83.029 v. 15|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MIRANDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18.- e.12|1 Nº 83.288 v.16|1|73

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JUAN GASSIES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Carlos R. Ponce, secretario.
$ 22,50 e. 11|1 Nº 83.083 v. 15|1|73

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ALBERTO JOSE SITJES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires diciembre 4 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.- e.12|1 Nº 83.292 v.16|1|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALICIA MARCELA MARTIN de MAC LEAN y don HUGO ARISTIDES MAC LEAN SOL. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 25,20 e.12|1 Nº 83.192 v.16|1|73

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, citan y emplazan por treinta días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA BARBARA MARINELLI de DI PASCUALE, DOMINGA DI PASCUALE de DI PASCUALE y NUNZIO SAMUEL DI PASCUALE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 31,50 e. 11|1 Nº 83.010 v. 15|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a los acreedores y herederos de JORGE RAMON SCHERLING. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18 e. 11|1 Nº 83.096 v. 15|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PABLO MICHETTI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18.- e.12|1 Nº 83.156 v.16|1|73

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO CUIULI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18 e. 11|1 Nº 83.072 v. 15|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIAM REIZNER de SZRAIBMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18 e. 11|1 Nº 83.027 v. 15|1|73

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLASA FRANCISCA ROSSI de JUNNISSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 22,50 e. 11|1 Nº 83.038 v. 15|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ITALO BIENVENIDO ORESTES GESUALDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 22,50 e. 11|1 Nº 83.037 v. 15|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO FERNANDEZ y doña NATIVIDAD GARCIA de FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 22,50 e. 11|1 Nº 83.048 v. 15|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA PARAPAR de BERMUDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1972 — Juan L. Peña, secretario.
$ 22,50 e. 11|1 Nº 83.049 v. 15|1|73

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AUGUSTA GIUBILEO DE MERCURI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.- e.12|1 Nº 81.767 v.16|1|73

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2 al 4|1|73.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM BRODATY o ABRAM BRODALY. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.- e.12|1 Nº 83.213 v.16|1|73

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA PERTIERRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.- e.12|1 Nº 83.151 v.16|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OSEIRA de GARCIA POLO, AMADORA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 22,50 e. 11|1 Nº 83.051 v. 15|1|73

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO CAMPESI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — César R. Herbón, secretario.
$ 18.- e.11|1 Nº 83.081 v.15|1|73

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MANUELA LOPEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18.- e.11|1 Nº 83.030 v.15|1|73

Juzgado en lo Civil de la Capital Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PASCUAL FALCON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 27.- e.12|1 Nº 83.146 v.16|1|73

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LEFCOVICH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18.- e.11|1 Nº 83.042 v.15|1|73

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA MARIA CROSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.- e.12|1 Nº 83.297 v.16|1|73

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA DI PACE de FIORENTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.- e.11|1 Nº 83.018 v.15|1|73

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA SERAPIA POZZOLO de ALUMBREROS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 22,50 e.11|1 Nº 83.009 v.15|1|73

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ZELDA KAROLINSKA de BARENBOIM. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18. e.11|1. — Nº 83.044 v.15|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINO DI ZEO y de MARIA EMILIA DE JESUS de DI ZEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18.— e.12|1 Nº 83.295 v.16|1|73

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN VIDAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18. e.11|1. — Nº 83.135 v.15|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA FERNANDEZ de BLANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 22,50 e.12|1 Nº 83.256 v.16|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPERANZA FERNANDEZ de LANZILOTTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1972. — A. J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e.12|1 Nº 83.285 v.16|1|73

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR AIELLO, debiéndose publicar por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 20 de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18.— e.12|1 Nº 83.170 v.16|1|73

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a rerederos y acreedores de CARLOS ALFONSO CURBELO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1972. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 18.— e.12|1 Nº 83.226 v.16|1|73

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 30, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de don JUAN RICARDO ROBATTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 22,50 e.12|1 Nº 33.175 v.16|1|73

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 37

El Juzgado de Paz Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA GERTRUDIS SCHUCKMANN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1972. — Héctor Eduardo Kenny, secretario.
e.11|1. — Nº 60 v.15|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en la quiebra de "PEREZ RODOLFO o ALBANO NIDIA IRENE (S. de H.). Síndico: Gabriel Nicolás Sarcone, domiciliado en Maipú 645, 2º cuerpo, 2º piso, Of. 5, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 19 de marzo de 1973. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el 3 de mayo de 1973, a las 13 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 dentro de cinco días, y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la fallida. Prohíbese hacer pago al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a los fallidos para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Juan Carlos Mata, secretario.
e.9|1 Nº 33 v.15|1|73

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, hace saber que en autos "RECUAY S. A. C. I. F. C. y A. s|cancelación de pagarés", se ha ordenado el siguiente auto: "Buenos Aires, diciembre 29 de 1972... Autos y Vistos... Decrétase asimismo la cancelación como títulos circulatorios de, los tres pagarés por los importes: $ 10.000.— con vencimiento al 10|10|72; $ 6.500.— con vencimiento el 10|12|72 y por $ 6.000.— con vencimiento el 10|1|73. — Los tres pagarés fueron librados por doña Silvia Graciela García en favor de Recuay S. A. C. I. F. C. y A. — Haciéndose saber que se autoriza su pago para después de sesenta días de publicados los edictos del presente proveído, si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por quince días consecutivos el presente en el Boletín Oficial. — Alejandro de Gainza.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 337,50 e.8|1 Nº 82.525 v.26|1|73

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 5 días la quiebra de "C. I. F. A., SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y la de su socio solidario "JUAN RODRIGUEZ BORCHEX", ordenándose a los fallidos y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquéllos, se intima a estos últimos a cumplir los requisitos del artículo 33 de la Ley 19.551, a entregar al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. Señálase hasta el día 20 de marzo de 1973 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse al síndico acompañando los títulos justificativos de sus créditos y el día 4 de junio de 1973, a las 14 hs., para que tenga lugar la Junta en caso de presentar los fallidos concordato resolutorio. Síndico: Oscar Edgardo Luccioni. Lavalle 1619, 10 piso "D".
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
e.9|1 Nº 34 v.15|1|73

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de "E. D. E. L., S. R. L.", Expte. Nº ...; Síndico: Contadora Ana Beatriz Chprintzer, con domicilio en la calle Lavalle 1362, piso 2º, ofic. 23, Capital, a quien deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 28 de febrero de 1973. Señálase el día 15 de mayo de 1973 a las 14 horas para la reunión de acreedores en la Sala del Juzgado quedando prohibido hacerle entrega de bienes y|o documentos al fallido, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 75. — e.9|1-Nº 82.708-v.15|1|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en autos "RECUAY S. A. C. I. F. C. y A. s|cancelación de pagarés", se ha ordenado la cancelación de pagarés extraviados, conforme el auto que se transcribe: "Buenos Aires, octubre 13 de 1972. — Autos y Vistos: Atento a lo expuesto y lo solicitado y lo dispuesto por el art. 89 y siguientes del decreto ley 5965|63 y bajo la responsabilidad del recurrente y previa fianza que deberá ofrecer a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de pesos seis mil Ley 18.188 cancelándose los pagarés librados por Okal Argentina S. A. I. C., con fecha 1º de abril de 1969 por las sumas de pesos: 5.000; 5.000, 5.000 5.000; 5.000; 5.000, con vencimientos 10|10|72; 10|11|72; 10|12|72; 10|1|73; 10|2|73; 10|3|73 respectivamente domiciliado en L. Pereyra 1, Tigre a la orden de Recuay S. A. con domicilio en la calle Corrientes 2621, 10º piso, oficina 103, avalados por Meijlach Szymon Taub. — Autorizándose el pago de los mismos para después de transcurridos los sesenta días contados desde la fecha de la última publicación o del vencimiento del pagaré en los casos en que el mismo se produzca con posterioridad a la publicación y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. — Publíquese por quince días, en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora y avalista en el domicilio denunciado conforme la ley 17009. — Salvador María Lozada".
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 517,50 e. 8|1 Nº 82.526 v. 26|1|73

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en la quiebra de GARIGLIO MOTTA ELMAN S. R. L. 26.303, síndico contador Percano Pedroche, Pueyrredón 225, 7º piso, oficina 54, Capital Federal, que la junta de verificación y graduación de créditos, se ha postergado para el día 19 de marzo de 1973 a las 13 horas, la que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — El Secretario.
$ 60. — e.9|1-Nº 82.723-v.15|1|73

Nº 11

Juzgado Comercial 11, Secretaría 21, comunica por ocho días la quiebra de "DISTRIBUIDORA PARANA S.A.C.I.F.A. Fecha de cesación de pagos: 14 marzo 1970. Liquidadora: Orandi y Massera S. A. Intímase a los que tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición de la liquidadora en la persona de su apoderada, Dra. Ana María Simonetti, Maipú 459, 6º piso, frente, prohibiéndose hacer pagos y entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1927. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 120.- e.5|1 Nº 82.498 v.16|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, secretaría número 21, comunica por cinco días en los autos caratulados "SANCHEZ Y VILA, PINTURERIAS GUAYRA S. C. s|quiebra", que tramitan por ante este mismo juzgado y secretaría, que en el día de la fecha se ha decretado la quiebra de 'Sánchez y Vila, Pinturerías Guayra S. C. y de sus socios colectivos D. Ventura Sánchez y D. Rafael Guillermo Vila. Fijar plazo hasta el 5 de abril de 1972 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico en los términos del art. 33 de la Ley 19.551. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El síndico actuante en las presentes actuaciones es D. Oscar María Provenzano con domicilio constituido en Corrientes 222, piso 6. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
e.9|1-Nº 37-v.15|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por cinco días en los autos caratulados "VALENZUELA RAMON y otro s|quiebra" que en dichas actuaciones se ha decretado con fecha dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y dos, la quiebra de D. Ramón Valenzuela y de D. Luis Pereira. Fijar plazo hasta el 20 de marzo de mil novecientos setenta y tres para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico en los términos del art. 33 de la Ley 19.551. Fijar audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 4 de junio de 1973 a las 14 hs. la cual se celebra con los acreedores presentes en la sala del juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. En dichas actuaciones se ha desinsaculado síndico con fecha 21 de diciembre de 1972 al contador D. Godofredo Antonioni, quien constituyó domicilio en Uruguay 1823, 2º C. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 9. — e.9|1-Nº 36-v.15|1|73

Juzgado Comercial Nº 11, de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de ATUL S.A. C.I.F.I.A., Síndico Rolando C. Muñoz, domicilio: Lavalle 1763, 5º, Of. 1, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 2 de marzo de 1973.
En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el 2 de mayo de 1973, a las 14 horas, en la Sala del Juzgado. — Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 noras constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.
e. 9|1 Nº 38 v. 15|1|73

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretara Nº 25, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TOMAS NATAN STERIN, con domicilio real en la calle Malabia 492, piso 7º, en la cual fue designada síndico la contadora Marta Inés Martínez con domicilio en la calle Sarmiento 2534, 2º piso, Dto. A, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de marzo de 1973. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo, así como documentos a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley Nº 19.551. — Secretaría, 29 de diciembre de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
e.10|1-Nº 49-v 16|1|73

El Juzgado Nacional de Comercio número 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CORVILL S. A. C. I. F. I. A.", en los cuales fue designado síndico el contador Armando Castañón con domicilio en Mariano Acha 3448 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día de marzo de 1973. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímaseles también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. — Secretaría 29 de diciembre de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
e.10|1-Nº 50-v.16|1|73

El Juzgado de Comercio Nº 13 Secretaría 25, comunica por cinco días en los autos caratulados "JECKE OTTO ERIC s|quiebra", que ha sido nombrado nuevo síndico el contador Guillermo Eduardo Alvarez, con domicilio en la calle Corrientes 2294, 4º piso 27, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 1973. — Secretaría, 29 de diciembre de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
e.10|1-Nº 52-v.16|1|73

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en los autos caratulados METAR S. A. C. I. y F., en los cuales se ha decretado su quiebra y resultó designado el síndico contador Aldo Caligaris con domicilio en Paraná 567, 6º piso, ofic. 21, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 1973. — Se intima a la fallida y a sus administradores y a cuantos tengan bienes y documentos de aquélla a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus directores para que dentro de las 48 horas de publicado el edicto, constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de constituírselos en los Estrados del Juzgado. — Intímaselos para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. — Secretaría, 29 de diciembre de 1972. — Juan Carlos Bengolea secretario.
e.10|1-Nº 51-v.16|1|73

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que se ha calificado como culpable y fraudulenta la conducta del fallido PABLO FINOCCHIETTO, — Publíquese por un día.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Roberto E. Silva, secretario.
e. 9|1 Nº 40 v. 15|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría número 28, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SALAMONE MARTIN OSCAR, con fecha 20 de diciembre de 1972. — Intímese al fallido y a los que tengan bienes de éste para que los entreguen al Síndico y al fallido para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551 y para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, así como también para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico hasta el día 2 de abril de 1973. — La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio se realizará el día 8 de junio de 1973, a las 13,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Salomón Simón Wilhelm, Lavalle 1290, "10", oficina 1002. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Roberto E. Silva, secretario.
e. 9|1 Nº 39 v. 15|1|73

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de ATLAS CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S. C. A. y su socio solidario ROBERTO ARMANDO BONAL. — Es síndico el contador Domingo García, con domicilio en Lavalle 357, piso 11, departamento 116, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 1973. — En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 15 de junio de 1973, a las 14 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos y entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Edgardo M. Albertí, secretario.
e. 9|1 Nº 41 v. 15|1|73

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en la quiebra de "JORGE ALBERTO PUENTES S A. C. I. F. A. T.", es síndico contador Rebeca Bromberg de Vila, con domicilio en Roque Sáenz Peña 846, piso tercero, oficina trescientos cinco, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de abril de 1973. — En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 26 de junio de 1973, a las 14 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohí-

biéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituído en los estrados del Juzgado; para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 horas y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Bunos Aires, 28 de diciembre de 1972. Edgardo M. Alberti, secretario.
e. 9|1 Nº 42 v. 15|1|73

El Juzgado Nacional de Comercio número 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "ALBUR S.R.L. (Expte. 39.196)". — Fecha provisoria de cesación de pagos 4 de noviembre de 1970. — Síndico M. Ricardo Sacca, con domicilio en Florida 910, 1º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de 15 días. — Señálase la audiencia del 20 de marzo de 1973, a las 12 horas, a efectos en la Sala del Juzgado, intimidándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Aydée Cáceres Cano, secretaria.
e. 9|1 Nº 43 v. 15|1|73

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 15 días que en los autos: SUAREZ de VIGO MANUELA y otra s|cancelación de pagaré, el Juzgado ha ordenado la cancelación de un pagaré librado por el Sr. Agustín José Marcote a la orden de Manuela Suárez de Vigo y|o Carmen Rey de Dapena, que se encuentra impago y extraviado, sin fecha de vencimiento y por Cuatro mil pesos Ley 18.188.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ 180.— e.12|1 Nº 83.290 v.1º|2|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 3, de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL ALVAREZ DEL RIVERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1972. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 27. e.11|1. — Nº 83.115 v.15|1|73

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MATEO BENKOVIC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1972. — Carmen Helena Palacios, secretaria.
e.11|1. — Nº 61 v.15|1|73

Nº 32

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. JESUS REY. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1972. — Vicente Cursio, oficial 1º.
$ 18.— e.12|1 Nº 83.158 v.16|1|73

CAMARA FEDERAL EN LO PENAL

VOCALIA 2

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía Nº 2, cita y emplaza por treinta días (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUSTO ROMERO (a) "Ricardo" para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por asociación ilícita calificada y tenencia de explosivos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1972. — Carlos A. Brady Alet, secretario instructor.
e.11|1 Nº 62 v.17|1|73

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía 2a., Secretaría del doctor Brady Alet cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO FERREYRA ASTRADA O ALEJANDRO EMILIO FERREYRA ASTRADA O ALEJANDRO FERREYRA BELTRAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por asociación ilícita, tenencia de arma de guerra y homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972. — Carlos A. Brady Alet, secretario instructor.
e.11|1 Nº 63 v.17|1|73

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía 2a., Secretaría del doctor Brady Alet, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE MARCELO SCELSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972. — Carlos A. Brady Alet, secretario instructor.
e.11|1 Nº 64 v.17|1|73

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL ENRIQUE BRANDAZZA CANCELLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 17.401, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Carlos A. Brady Alet, secretario instructor.
e.11|1 Nº 65 v.17|1|73

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía Nº 2, Secretaría del doctor Carlos Brady Alet, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO ALBERTO BADANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por daño calificado y agresión en concurso ideal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972. — Carlos A. Brady Alet, secretario instructor.
e.11|1 Nº 66 v.17|1|73

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Sala III, Vocalía 2a., Secretaría del Dr. Carlos A. Brady Alet, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO DANIEL PINACHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Carlos A. Brady Alet, secretario instructor.
e.11|1 Nº 67 v.17|1|73

VOCALIA 3

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Sala 1, Vocalía Nº 3, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HUGO ANIBAL PUGGIONI, ALFREDO JOSE MATTIOLI, MARIO DIAZ y GLADIS PORCEL DE PUGGIONI para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robo calificado, etcétera, en La Silleta, Rincón de los Alamos, Prov. Salta, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1972. — Pedro Carlos Narvaiz, secretario.
e.11|1 Nº 68 v.17|1|73

VOCALIA 4

Vocalía Nº 4, Secretaría del Dr. Horacio A. Vaccare, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO SALNISKY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 17.401, Nº 152, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1972. — Horacio Alberto Vaccare, secretario instructor.
e.11|1 Nº 69 v.17|1|73

Vocalía Nº 4, de la Sala III, de la Excma. Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Secretaría del Dr. Horacio A. Vaccare, cita y emplaza por treinta (30) días a contar de la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO NUÑEZ y a FABIAN "El Uruguayo" para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robo calificado reiterado (Nº 703), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1972. — Horacio Alberto Vaccare, secretario instructor.
e.11|1 Nº 70 v.17|1|73

Vocalía Nº 7

La Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía 7a a cargo del señor Juez, Dr. Jaime L. Smart, Secretaría de Instrucción del Dr. Edgardo Frola, en la causa Nº 375 que se instruye por el delito de Asociación Ilícita Calificada, cita y emplaza por el término de cinco días contados desde la primera publicación del presente edicto a FRANCISCO VENTRICI, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1943, en Capital Federal, casado, hijo de Antonio y de Angela Dina Garavetti, C. I. Nº 5.017.562, expedida por Policía Federal, y a JAIME ENRIQUE GUINSBERG, argentino, nacido el 29 de setiembre de 1941 en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, soltero, hijo de José y de Fanny Blank, C. I. Nº 6.225.000, expedida por Policía Federal, para que comparezcan a estar a derecho en la causa referida bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972 — Jaime L. Smart, Juez de Cámara.
e.9|1-Nº 45 v.15|1|73

La Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía 7ª, a cargo del señor Juez Dr. Jaime L. Smart, Secretaría de Instrucción del Dr. Edgardo Frola, en la causa Nº 365 que se instruye por Privación Ilegítima de la Libertad y Posterior Homicidio en la persona de Oberdan Guillermo Sallustro, cita y emplaza por el término de cinco días contados desde la publicación del presente edicto a JOSE JOE BAXTER, argentino, casado, hijo de José Joe y de María Luisa Danero, nacido el 24 de mayo de 1940 en Marcos Paz, Prov. de Buenos Aires, C. I. Nº 4.790.522, expedida por la Policía Federal, Prio. C. F. 923; ROSA CLARA CAVALLI, argentina, casada, hija de Pio y de Ana Cravero, nacida el 14 de febrero de 1945 en Morteros, Prov. de Córdoba, Prio. C. F. 3858; FRANCISCO VENTRICI, argentino, casado, (a) "Cacho", hijo de Antonio y de Angela Dina Garabetti, nacido el 19 de diciembre de 1943 en Capital Federal, Prio. C. F. Nº 3859; MARIO RAUL KLACHKO argentino, casado, hijo de David y de Adela Flora Rotman, nacido el 12 de mayo de 1945 Prio. C. F. Nº 3641; BENITO JORGE URTEAGA, argentino, casado, hijo de Benito y de Esperanza Arnone, nacido el 28 de octubre de 1945 M. I. Nº 4.692.415, C. I. Nº 6.693.398, Prio. C. F. Nº 2783; JAIME ENRIQUE GUINSBERG, argentino, hijo de José y de Fanny Blank, nacido el 29 de setiembre de 1941 en Rosario, Prov. de Santa Fe, M. I. 6.043.654, Prio. C. F. Nº 3860, y de PABLO PAVICH, argentino, hijo de Antonio y de Dominga Resiovich, nacido el 2 de abril de 1936, Prio de la Policía de la Ciudad de Rosario Nº 1.079.929, para que comparezcan a estar a derecho en la causa referida bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972 — Edgardo Frola, secretario instructor.
e.9|1-Nº 44 v.15|1|73

VOCALIA 8

La Vocalía Nº 8 de la Excma. Cámara Federal en lo Penal de la Nación cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO DIAZ o MARQUEZ (a) "Tamalito", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por atentado y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1972. — José Ignacio Garona, secretario.
e.11|1 Nº 71 v.17|1|73

La Vocalía Nº 8 de la Exma. Cámara Federal en lo Penal de la Nación cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO AGUIRRE, MONICA DE AGUIRRE, ANA GUTIERREZ y VICTOR MANUEL AMADEO DE LOS RIOS ROBLEDO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por asociación ilícita, etc., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. —José Ignacio Garona, secretario.
e.11|1 Nº 72 v.17|1|73

VOCALIA 9

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía Nº 9, secretaría Víctor A. Yáñez. Cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAZZA o MASSA, MASA, RICARDO ABEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de arma de guerra asociación ilícita, etc. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1972. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.
e.11|1 Nº 73 v.17|1|73

Vocalía Nº 9, secretaría Víctor Adolfo Yáñez. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR CARBAJAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, infr. ley 17.401, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1972. — Víctor Adolfo Yañez, secretario.
e.11|1 Nº 74 v.17|1|73

Cámara Federal en lo Penal, Vocalía Nº 9, secretaría Víctor A. Yáñez. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO PEREZ y LUIS E. ROITMAN, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1972 — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.
e.11|1 Nº 75 v.17|1|73

Vocalía Nº 9, secretaría Víctor A. Yáñez. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a ROLANDO ALFREDO MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de explosivos bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1972. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.
e.11|1 Nº 76 v.17|1|73

Vocalía Nº 9, secretaría Víctor A. Yáñez. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a ANA MARIA FIORE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de material para fabricar explosivos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1972. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.
e.11|1 Nº 77 v.17|1|73

JUZGADO NACIONAL EN LO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzg. Crim y Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, ANTONIO ANTEBI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1972. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 12|1 Nº 78 v. 18|1|73

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, del doctor Miguel Angel Inchausti, Secretaría Nº 16, del doctor Julio César Strassera, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente, a los señores ENRIQUE QUIROZ o QUIROS y HECTOR LAUREANO ALI, a que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 340 del Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, caso de no hacerlo.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1972. — Julio C. Strassera, secretario.
e.10|1 Nº 53 v.16|1|73

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim y Correc. Fed. Nº 4, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS RUBEN PADILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria en perjuicio de I. M. E., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1972. — Guillermo R. Díaz Lestrem, secretario.
e.10|1 Nº 54 v.16|1|73

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital, doctor Miguel A. Inchausti, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al procesado ALBERTO ABRAHAM TROYA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa número 1389 caratulada "Banco de la Nación Argentina s| den. defraud. y falsificación de documento", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1972. — Julio C. Comezoromi, secretario.
e.10|1 Nº 55 v.16|1|73

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juzg Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa o Delito
1	1	Raúl O. Lascano	23/3/72	MARTIN, José Benítez	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	14/4/72	VISCO ECHEVERRIA, Oscar	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	14/4/72	GALEANO, Manuel Luis	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	14/4/72	VIÑUALES CORTES, Miguel	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	14/4/72	KATCHEROF, Jorge Adgardo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	14/4/72	SALOMON de DEL RIO, Luisa	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	20/4/72	DELEST, Ricardo Silvano	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	19/4/72	LESCANO, Carlos Alberto	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	19/4/72	LUQUE, Eduardo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	14/4/72	MUSANTE, Angel Aníbal	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	26/4/72	GARCIA, Carlos Enrique	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	26/4/72	ROSENFELD, Mario	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	26/4/72	DEL MONTE, José Pascual	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	5/5/72	DE TOMASO, Jaime	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	8/5/72	CALDERON, Francisco Ismael	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	10/5/72	DE MENZA, Eriberto Osvaldo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	9/5/72	ROCA, Marcelo René	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	12/5/72	SANCHEZ, Roberto Hugo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	15/5/72	MANRUI, Alberto Ignacio	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	12/5/72	REDONDO, Julio y otros	5	Infracción Ley 11.275
1	2	Raúl N. Amuchástegui	24/3/72	CHAVEZ, Carlos Eduardo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	23/3/72	HAYON, José	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	4/4/72	RODRIGUEZ, Abel Sergio	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	5/4/72	BALLESTEROS, Oscar	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	12/4/72	PUTIGNANO, Roque	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	19/4/72	RUIZ, Mirta Haydée	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	19/4/72	ROMANIELLO, Héctor Juan	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	19/4/72	CHAPATO, Gilberto Pedro	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	17/4/72	SAN FELIX, Napoleón Vicente Juan	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	13/4/72	RIVERO, Hugo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	13/4/72	SIMONETTA, Julio Argentino	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	17/4/72	YAZBIK, Mohamed Alí	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	14/4/72	QUINTELA de VANELLI, Eugenia	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	17/4/72	FRATICELLI, Luis Héctor	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	26/4/72	DE URQUIZA, Raúl José	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	26/4/72	FERNANDEZ DELLEPIANE, José María	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	28/4/72	CARLO, Francisco	5	Infracción Art. 302, Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	11/5/72	PEUKER, Guillermo	5	Contrabando
1	2	Raúl N. Amuchástegui	28/4/72	SINGERMAN, Jaime Aarón	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	17/2/72	MOCCIOLA, Roberto Alejo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	9/3/72	MATASSA, Juan	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	17/2/72	MARTINEZ de MACCHI, Aurelia	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	10/3/72	MOGUILEVSKY, Norberto	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	1º/3/72	ROSSETTI, Guido Omar	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	1º/2/72	LEGUIZAMON, Héctor	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	15/3/72	BUSTOS, Matías y LAMENZA, Jorge G.	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	22/3/72	AVELLANEDA, María Imelda	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	22/3/72	LARA, Emilio Jorge	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	24/3/72	LOPEZ, Juan Ignacio, alias Ojito	30	Contrabando
2	2	Federico G. Fauzón	28/4/72	POMARADA, Angel Floriano	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	15/5/72	SZLOSSMAN, Natalio	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	11/5/72	VIAGGI, Omar Francisco	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	15/5/72	TRENT, John F.	5	Contrabando
2	2	Federico G. Fauzón	15/5/72	SPINOSA, Jacinto Ubaldo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	15/5/72	TURIN, Norberto	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	15/5/72	TORRACO, Norberto	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	5/5/72	BRIASCO, Agustín	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	11/5/72	VILLANUEVA, Leonardo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	10/5/72	ZARROUGE, María Zulema	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	9/5/72	SALOMON, Carlos Alberto	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	5/5/72	FERNANDEZ, Enrique	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	9/5/72	CASTRES, Enrique Marcelo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	9/5/72	FRANCO, Jesús Juan	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	4/5/72	CAPALBO, Francisco	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	2	Federico G. Fauzón	4/5/72	GUERRIERI, Aurelio	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	29/2/72	LICHTMAN, Boris	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	21/2/72	D'ELIA, José	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	20/3/72	GAROFALO, Daniel Oreste y [illegible]	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	22/3/72	VAJMAN de DAVIDOVSKY, Isabel Alicia	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	2/3/72	CASTELO, Aurelio Antonio	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	18/3/72	BORRELLI de SERRA, Carmen Carolina	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	18/2/72	BERTONI, Guillermo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	12/4/72	FOGLIA, Luis Angel	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	22/3/72	MATASSA, Juan	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	4/4/72	TROIANO, Constantino	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	12/4/72	PERAZZO, Alberto Orlando	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	9/4/72	PRESTIFILIPO, Salvador Ciribolo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	7/4/72	BARROS, Carlos Rafael	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	4/4/72	GOLDSCHLAGER, Tomás M. y PODESTA A.	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	12/4/72	KULASSAR, Narciso Kaysser	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	7/3/72	SCUDERI, Juan	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	19/4/72	DI BENEDETTO, Benito	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	27/4/72	DECHUK, Esteban	5	Contrabando
2	4	Fernando Basso Craig	10/4/72	PEDEFLOUS, Rodolfo José	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	25/4/72	ENRIQUE, Adolfo Antonio	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	7/4/72	ROSAENZ, Héctor Díaz	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	12/4/72	FERRARA, Oberdán	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	19/4/72	ALBORNOZ, Eduardo Adrián	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	19/4/72	YULITA, Rubén Mario	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	20/4/72	MANNO, José	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	5/3/72	TUSSIE, Isidoro Nissim	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	27/4/72	DEUTSCH, Rose Marie	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	13/4/72	LIS, Moisés	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	27/4/72	BARSANTI, Zelmar Hugo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	10/4/72	GONZALEZ, Mario Alberto	5	Infracción Art. 302, Código Penal
2	4	Fernando Basso Craig	19/4/72	FALDUTTI, Antonio Enrique Guerrero	5	Infracción Art. 302, Código Penal
3	6	Domingo Antonio Pigretti	18/4/72	MARCHESANO, Pascual	5	Infracción Art. 302, Código Penal
3	6	Domingo Antonio Pigretti	17/4/72	BARBER, Raúl Domingo	5	Infracción Art. 302, Código Penal
3	6	Domingo Antonio Pigretti	18/4/72	CUSSA de PRIETO, Luisa Vilma	5	Infracción Art. 302, Código Penal
3	6	Domingo Antonio Pigretti	18/4/72	PRIETO, Luis	5	Infracción Art. 302, Código Penal

e. 12/1 Nº 763 v. 18/1/73

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa o Delito
1	101	Roberto J. Calandra	22/6/72	SCHAHAB, Rachid	30	infrac. Ley 13.044
1	101	Roberto J. Calandra	26/6/72	VILLALBA, Francisco	5	violac. domicilio y lesiones graves
1	101	Roberto J. Calandra	14/6/72	BERGALLO, Luis Alberto	30	infrac. Ley 13.944
1	101	Roberto J. Calandra	5/6/72	MURENA, Antonio Mario	5	incump. deberes asist. Flia. C. 18.744
1	101	Roberto J. Calandr	22/5/72	BONANNI, Juan Carlos	5	infrac. Ley 13.944
1	102	Horacio O. Mignoli	16/5/72	RAMON Alberto (a) "Congo"	5	robo
1	102	Horacio O. Mignoli	16/5/72	RAMON, Jorge (a) "Cotorra"	5	robo
1	102	Horacio O. Mignoli	10/5/72	VEA MURGIA, Cristian	30	asociación ilícita y robos reiterados
1	102	Horacio O. Mignoli	10/5/72	GONZALEZ, Héctor Emilio	30	asociación ilícita y robos reiterados
1	102	Horacio O. Mignoli	10/5/72	VEA MURGIA, Rafael	30	asociación ilícita y robos reiterados
1	103	José L. Méndez Villafañe	8/6/72	GOMEZ, Camilo Antonio	5	robo calificado
1	103	José L. Méndez Villafañe	26/5/72	ENTRENCONTI, Beatriz	30	defraudación
1	103	José L. Méndez Villafañe	15/5/72	ROQUE o ROQUES, Hugo Omar	30	robo con armas
4	111	Omar Alberto Facciuto	23/5/72	CRUZ, Jorge Benítez	5	tentativa de robo
4	111	Omar Alberto Facciuto	23/5/72	BENITEZ CRUZ, Jorge	5	falso testimonio
4	111	Omar Alberto Facciuto	29/5/72	BENITEZ CRUZ, Jorge C.	5	causa 39.154
4	111	Omar Alberto Facciuto	29/5/72	BARINAGA, Víctor	5	robo - causa 39.345
4	111	Omar Alberto Facciuto	30/5/72	LOPE OVIEDO, Liborio Segundo	5	estafa
4	111	Omar Alberto Facciuto	8/6/72	RUSSO, Luis Fortunato	5	defraudación prendaria - C. 39.318
4	111	Omar Alberto Facciuto	13/6/72	SCHIAVELLI, Francisco	5	robo - causa 37.616
4	111	Omar Alberto Facciuto	19/6/72	UBEIRA, Héctor Roberto	5	malversación de caudales públicos
4	111	Omar Alberto Facciuto	19/6/72	FERNANDEZ, Beatriz Ema G.	5	defraudación
4	111	Omar Alberto Facciuto	16/6/72	MELLENBRUCK, Ana Luisa	5	defraudación y usurpación C. 39.482
4	111	Omar Alberto Facciuto	19/6/72	DE MARTINO, Rafael Luis	5	defraudación
4	111	Omar Alberto Facciuto	13/6/72	CIANCAGLINI PUIG, Osvaldo	5	defraudación
4	112	Horacio G. Polema Sol	22/5/72	ALSINA, Quitorino Saúl	5	defraudación prendaria - C. 40.038
4	112	Horacio G. Polema Sol	22/5/72	ANDRADES, María del Carmen	5	hurto - causa 39.846
4	112	Horacio G. Polema Sol	19/5/72	SOTO CASAVEGAS de GARCIA, María Esth	5	defraudación prendaria - C. 40.017
4	112	Horacio G. Polema Sol	19/5/72	FAU, Santiago	5	defraudación prendaria - C. 40.014
4	112	Horacio G. Polema Sol	19/5/72	REIMER, Eduardo Alberto	5	defraudación prendaria - C. 40.015
4	112	Horacio G. Polema Sol	19/5/72	GAYOL, José Antonio	5	defraudación prendaria - C. 40.036
4	112	Horacio G. Polema Sola	16/5/72	MONGELOS, María Isabel	5	defraudación prendaria - C. 39.997
4	112	Horacio G. Polema Sola	16/5/72	BASSI ALBANESE, Ernesto Juan	5	defraudación - Causa 39.936
4	112	Horacio G. Polema Sola	13/6/72	RAIMIERI, Salvador	5	defraudación - Causa 39.989
4	113	Raúl Madueño	29/5/72	DI COSTA, José Víctor	5	robo - Causa 39.686
4	113	Raúl Madueño	29/5/72	ALTAMIRANO, Ramón B. o Juan C. o Juan R.	5	robo
4	113	Raúl Madueño	29/5/72	COSTAS, Carlos José	5	robo
4	113	Raúl Madueño	29/5/72	VERA, Ernesto Pablo	5	robo
4	113	Raúl Madueño	29/5/72	PASCARELLI, Aldo Enrique	5	robo
4	113	Raúl Madueño	29/5/72	SHABAN, Alejandro	5	robo
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	2/6/72	GUDRUM de CARSTENS, Ana	5	malvers. caud. públicos - C. 34.096
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	2/6/72	DEFELIPE, Bruno Antonio	5	estafa - Causa 33.970
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	23/5/72	SANTAMARINA, Carlos Gregorio	5	estafa y falsificación
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	23/5/72	FILOUSE de REMON, Ana Josefina	5	malvers. caud. públicos - C. 34.105
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	23/5/72	PINO, Osvaldo Andrés	5	defraudación - Causa 34.107
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	12/5/72	CAPPARELLI, Hugo Julio	5	defraudación - Causa 33.052
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	7/6/72	MOSCARDA, José Andrés	5	desobediencia - Causa 34.130
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	7/6/72	RIOS, Carlos Alberto	5	defraudación - Causa 34.099
10	131	Guillermo A. C. Ledesma	2/6/72	GOMEZ, Miguel Angel	5	defraudación y hurtos reiterados
12	135	Juan Carlos Palacios	2/6/72	PORTILLA, Norberto Augusto	5	averiguación defraudación
12	135	Juan Carlos Palacios	29/5/72	BERMAN, Jaime	30	defraudación
12	136	Modestino Pizarro Miguens	26/5/72	CINCOWICH, Albino Víctor	30	defraudación prendaria
12	136	Modestino Pizarro Miguens	23/5/72	IRALA, José del Pilar	30	hurto
12	136	Modestino Pizarro Miguens	22/5/72	CHAVERO, Roberto Gregorio	5	defraudación
12	136	Modestino Pizarro Miguens	6/6/72	PRATOLONGO de BOTTINI, María Rosa	30	defraudación prendaria
12	136	Modestino Pizarro Miguens	9/6/72	GARCIA, Teodoro (a) "Chanchita"	30	robo
12	137	Raúl H. Pierini	22/5/72	HENDEL, Daniel	30	robo, atentado a la autoridad, etc.
12	137	Raúl H. Pierini	22/5/72	LANDULFO o LUDO, José María	30	robo, atentado a la autoridad, etc.
12	137	Raúl H. Pierini	22/5/72	LOPEZ, Eduardo	30	robo, atentado a la autoridad, etc.
12	137	Raúl H. Pierini	19/5/72	MARTINEZ, Protasio	30	estafa
12	137	Raúl H. Pierini	22/5/72	DI CURCI, Roberto	30	robo, atentado a la autoridad, etc.
12	137	Raúl H. Pierini	22/5/72	PAPABLANCO, Francisco	30	robo, atentado a la autoridad, etc.
16	147	Carlos L. López Correa	13/6/72	GRILLO, Víctor	5	infrac. Ley 13.944
16	147	Carlos L. López Correa	13/6/72	URSAGASTI, Segundo Ramón	5	abuso de armas y lesiones
16	147	Carlos L. López Correa	26/6/72	PARDO, Pascual Aniceto	5	estupro
16	147	Carlos L. López Correa	26/6/72	MORALES, Carlos	5	violación
16	147	Carlos L. López Correa	26/6/72	MANCUSO, Carlos Alberto	5	infrac. Ley 13.944
16	147	Carlos L. López Correa	8/6/72	GOMEZ, Juan José	5	robo calificado
16	147	Carlos L. López Correa	13/6/72	CARINI, Angel	5	infrac. Ley 13.944
16	147	Carlos L. López Correa	13/6/72	RAMIREZ, Beatriz	5	defraudación
16	147	Carlos L. López Correa	13/6/72	BEJARANO, Dora	5	defraudación
16	148	Jorge D. López Bolado	23/5/72	IBIRI, Juan Leopoldo	5	robo reiterado
16	148	Jorge D. López Bolado	22/5/72	PEREYRA, Antonia	5	hurto
16	148	Jorge D. López Bolado	16/5/72	GENDELMAN, Gregorio	5	infrac. art. 204 bis Cód. Penal
16	149	Mario Bruno Bonelli	30/5/72	ELOY, Rojas	5	infrac. Ley 13.944 y amenazas
19	157	José Alberto Seyahian	23/5/72	BLANCO, Eduardo	5	estafa - Causa 9373
19	158	Juan Jorge Magdaleno	8/6/72	COOPER, Carlos Horacio	5	averiguación defraudación
19	158	Juan Jorge Magdaleno	13/6/72	MARKOVIK, Esteban	5	defraudación
19	159	Santiago D. Leguizamón	5/4/72	GONZALEZ, Raúl	5	defraudación
19	159	Santiago D. Leguizamón	14/4/72	MADERNA, Alberto	5	defraudación y falsif. de doc.
19	159	Santiago D. Leguizamón	5/6/72	DEL GESSO, Antonio	5	incump. deberes asistencia familiar
19	159	Santiago D. Leguizamón	22/5/72	RODRIGUEZ, Luis Hugo	5	hurto- Causa 7912
19	159	Santiago D. Leguizamón	22/5/72	ACOSTA, Adhelmo	5	hurto- Causa 7912
19	159	Santiago D. Leguizamón	16/5/72	VILLANUEVA, Carlos	5	infrac. art. 276 ter del C. P.
21	163	Alfredo A. Müller	17/5/72	DUARTE ARZAMENDIA, Luis Humberto	30	hurtos reiterados y robo
21	164	Héctor Grieben	24/5/72	DE CRAMER, Alicia	5	falsificación
21	164	Héctor Grieben	7/6/72	FERNANDEZ GAUNA, Luis Jorge	5	estafa
21	164	Héctor Grieben	24/5/72	LAJOUS, Fernando Raúl	5	defraudación
21	164	Héctor Grieben	30/5/72	MONTENEGRO IZZA, Rómulo	5	robo y violación de domicilio
21	164	Héctor Grieben	15/5/72	VALONI, Roque Juan	5	estafas reiteradas
21	164	Héctor Grieben	15/5/72	MALDONADO, Raúl	5	estafas reiteradas
21	164	Héctor Grieben	15/5/72	GONZALEZ MONTALVO, Ezequiel	5	estafas reiteradas
21	165	Jorge M. Baltar	24/5/72	ABATE, Carmelo Antonio	30	hurto y falsificación
21	165	Jorge M. Baltar	19/5/72	BENITEZ, Horacio Elvio	30	hurto

e.12/1 Nº 759 v.18/1/73

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa o Delito
1	1	Raúl C. Lascano	27/6/72	FERNANDEZ de AGUILERA, María Elena	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	1	Raúl C. Lascano	4/7/72	SUAREZ, Alfredo	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	1	Raúl C. Lascano	28/6/72	BOERO, Roberto	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	1	Raúl C. Lascano	28/6/72	LORENZO, Nicolás	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	1	Raúl C. Lascano	3/7/72	PERALTA de LOPEZ, María del Pilar	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	1	Raúl C. Lascano	29/6/72	HERNANDEZ DIEZ, Ernesto Alfredo	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	1	Raúl C. Lascano	29/6/72	RABINOVICH, Susana Luisa	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	1	Raúl C. Lascano	9/6/72	FELER, Marcos	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	1	Raúl C. Lascano	16/6/72	GARCIA Hugo Tomás	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	1	Raúl C. Lascano	15/6/72	GONZALEZ, Ramón Alberto	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	1	Raúl C. Lascano	16/6/72	MAGGIANI, Héctor	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	16/6/72	LLANES Rubens Ronald	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	9/6/72	LUZURIAGA, Juan Carlos	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	21/6/72	BENCHIMOL, Raúl A.	5	Infracción art. 302 Código Penal
1	2	Raúl N. Amuchástegui	22/6/72	CONTADOR DE LOS RIOS, Fernando	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	5/6/72	FERNANDEZ, Carlos Raúl	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	15/6/72	ROSALES de SETTEMBRINI, Leonor Eusebia	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	22/6/72	SCHLOSMAN, León	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	15/6/72	BERLINSKI, José	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	15/6/72	ZUCCARINO, Ernesto Juan	5	Contrabando
5	9	Carlos Borinsky	14/6/72	MACCHIAVELLI, Rafael Raimundo	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	9	Carlos Borinsky	12/6/72	BELLIZZI María Susana	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	10	Albrané Horacio Malcervelli	31/5/72	YANTORNO, Amílcar Rubén Darío	30	Infracción art. 302 Código Penal
5	10	Albrané Horacio Malcervelli	23/6/72	LARUCCIA, Antonio Angel	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	10	Albrané Horacio Malcervelli	23/6/72	PONS, Miguel y José Pablo	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	10	Albrané Horacio Malcervelli	23/6/72	PORTO, Juan Carlos	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	10	Albrané Horacio Malcervelli	23/6/72	LEVIRUGEVICH, Felipe	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	10	Albrané Horacio Malcervelli	23/6/72	LUCENTE, Norberto Orlando	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	10	Albrané Horacio Malcervelli	15/6/72	VIDALES Oscar F. y Felisa Tear de	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	10	Albrané Horacio Malcervelli	15/6/72	SINAI Jack	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	10	Albrané Horacio Malcervelli	15/6/72	SNEIDER, Norberto	5	Infracción art. 302 Código Penal
5	10	Albrané Horacio Malcervelli	15/6/72	PLAGER, Adalberto	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	11	Daniel Galdiz	5/5/72	LOPEZ, Miguel Emilio	5	Cheques sin fondos
6	11	Daniel Galdiz	5/5/72	FASINI, Aymara Pablo	5	Cheques sin fondos
6	11	Daniel Galdiz	5/5/72	FERNANDEZ, Oscar Alejo	5	Cheques sin fondos
6	11	Daniel Galdiz	28/4/72	BERNARDEZ, Miguel Angel	30	Infracción Ley 11.275
6	11	Daniel Galdiz	10/5/72	COSTAS de GUERRA, Carmen Esperanza	5	Cheques sin fondos
6	11	Daniel Galdiz	10/5/72	GAZAL de KADARIAN, Norma Ester	5	Cheques sin fondos
6	11	Daniel Galdiz	28/4/72	MIRANDA ALVAREZ, Roberto Allan	30	Infracción Ley 11.275
6	11	Daniel Galdiz	4/5/72	VIEGAS, Julio	5	Cheques sin fondos
6	11	Daniel Galdiz	21/4/72	CAMPUZANO, Eduardo	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	11	Daniel Galdiz	3/5/72	SALCEDO, Miguel	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	11	Daniel Galdiz	16/5/72	SIRACUSA, José	5	Infrac. art. 302 C. P. Causa 4276
6	11	Daniel Galdiz	15/5/72	SANTANA, Gerónimo Mario	5	Infrac. art. 302 C. P. Causa 4466
6	11	Daniel Galdiz	15/5/72	PEZZANO, Domingo Antonio	5	Infrac. art. 302 C. P. Causa 4901
6	11	Daniel Galdiz	31/5/72	BISONNI, Emma Antonia	5	Cheques sin fondos. Causa 4617
6	11	Daniel Galdiz	26/5/72	ASCHKAR, Alfredo	5	Infrac. art. 302 C. P. Causa 4634
6	11	Daniel Galdiz	26/5/72	IMPERATORI, Aurelio	5	Infrac. art. 302 C. P. Causa 4640
6	11	Daniel Galdiz	26/5/72	SEGURA, Juan José	5	Infrac. art. 302 C. P. Causa B 4532
6	11	Daniel Galdiz	7/6/72	LANDAUER, Germán Joaquín	5	Infracción Ley de Cambios
6	11	Daniel Galdiz	26/5/72	LEWIN, Mario	5	Cheques sin fondos. Causa 4201
6	11	Daniel Galdiz	26/5/72	GOMEZ, Ernesto Antonio	5	Cheques sin fondos. Causa 4029
6	11	Daniel Galdiz	9/6/72	DOZANDABARAT, Enzo	30	Infracción art. 302 Código Pena
6	11	Daniel Galdiz	6/6/72	RODRIGUEZ, Rubén Hugo	5	Cheques sin fondos
6	11	Daniel Galdiz	6/6/72	CARUSSO Josefina Carmen	5	Cheques sin fondos
6	12	Carlos Guerberoff	3/4/72	ORLIEVSKY, León	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	22/3/72	SPINAZZOLA, Aldo Héctor Sabadi	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	22/3/72	HERRERA, Raúl Morales	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	21/3/72	MOSCA, Raúl	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	17/3/72	ALBANO Vicente	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	10/4/72	BORTHAGARAY, Juan Antonio	30	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	21/4/72	DEL VALLE, Roberto	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	20/4/72	MONTIVERO, Victoria D. y MALATESTA, Angel	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	20/4/72	DE STEFANO, Eduardo Alberto	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	18/4/72	BAUER, Marcos	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	17/4/72	ALARCON, Carlos Desiderio	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	4/5/72	LOIZZO, Carlos	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	9/5/72	BEATO, Domingo Salvador	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	8/5/72	BURAK Luis y Anszel	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	3/5/72	BITAR, Amado	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	4/5/72	AÑON FIGUEROA, José Luis	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	4/5/72	MARTINEZ, Roberto Ramón	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	15/5/72	TEYEDA, Susana María	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	12/5/72	BIALOSKURNIK, José	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	31/5/72	KRIMEF, Luis Isidoro	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	30/5/72	FRANZE Domingo Bruno	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	26/5/72	MUZZUPPAPA, Néstor	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	26/5/72	CALELLO Alberto Boris	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	23/5/72	CASTIGLIONI, Arturo Juan	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	29/5/72	FERRARI, José Esteban	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	19/5/72	ADES, Eduardo	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	6/6/72	FERNANDEZ, Florentino	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	6/6/72	GORRAIEB, Roberto María	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	5/7/72	SARCO, Ricardo Alberto	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	5/7/72	CRISTALDO, Wilberto Agustín	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	5/7/72	PUCCI, Héctor Ernesto	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	4/7/72	TACHELLA, Alberto Argentino	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	4/7/72	LANCABURU, Fernando Angel	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	4/7/72	FERREYRA, Daniel	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	29/6/72	NAVARRO REYES, Eduardo	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	29/6/72	FLORES, Omar Abel	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	14/6/72	MACIA Guillermo Pedro	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	15/6/72	MANZUR, Selim	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	15/6/72	LERA Augusto	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	19/6/72	MELIAN, Juan Carlos	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	19/6/72	KLANFER, Enrique	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	28/6/72	GRANO, Radamés Augusto	5	Infracción art. 302 Código Penal
6	12	Carlos Guerberoff	23/6/72	FRAGA Hugo	5	Infracción art. 302 Código Penal

e. 12/1 Nº 762 v. 18/1/73

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Luis C. Guerello, Secretaría del doctor Carlos L. Molteni, se cita y emplaza a MARIA TERESA MORALES, por el término de cinco días a partir de la primera publicación a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El presente se publicará por el término de cinco días.
Carlos Luis Molteni, secretario.
e.10|1 Nº 56 v.16|1|73

Por disposición del señor Juez Federal doctor Luis C. Guerello, Secretaría Nº 2 del doctor Carlos L. Molteni, se cita y emplaza a ARTURO SISTER, por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa 79241 que por hurto de energía eléctrica se le sigue, a que comparezca a prestar declaración indagatoria a primera audiencia, bajo apercibimiento de decretarse su captura.
Carlos Luis Molteni, secretario.
e.10|1 Nº 57 v.16|1|73

Por disposición del señor Juez Federal doctor Luis C. Guerello, Secretaría Nº 2 del doctor Carlos L. Molteni, se cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a GREGORIO FREIDIN a que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 79.104 que por infracción al art. 263 del Código Penal, se le sigue por ante dicho Juzgado. — El presente se publicará por el término de cinco días.
Carlos Luis Molteni, secretario.
e.10|1 Nº 58 v.16|1|73

Por disposición del señor Juez Federal doctor Luis C. Guerello, Secretaría Nº 2 del doctor Carlos L. Molteni, se cita y emplaza a ERNESTO SENSAT por el término de cinco días a partir de la primera publicación a que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 79.244 que por malversación de caudales públicos se le sigue por ante el citado Juzgado. — El presente se publicará por cinco días.
Carlos Luis Molteni, secretario.
e.10|1 Nº 59 v.16|1|73

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 4, cita a don MANUEL MARCOS CALACHI, para que dentro de los diez días de notificado, comparezca a estar a derecho en el juicio: "Nación Argentina c|Calachi Manuel Marcos s|cobro de pesos (sumario)", expediente Nº 7173, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese dos días.
La Plata, diciembre 12 de 1972. — Francisco Salmena, secretario.
e. 12|1 Nº 79 v. 15|1|73

Juzgado Federal de 1ra. Instancia número 2 de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ESTHER AURORA BELLUZZO, para que comparezca a estar a derecho en el término citado en la causa número 22.264—B que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, diciembre 21 de 1972. — Ernesto G. I. Vásquez, secretario.
e. 12|1 Nº 80 v. 18|1|73

Juzgado Federal de 1ra. Instancia número 2 de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a AURELIA ANA GUEVARA de VARALLI, para que comparezca a estar a derecho en el término citado en la causa número 21.845—G, que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, diciembre 21 de 1972. — Ernesto G. I. Vásquez, secretario.
e. 12|1 Nº 81 v. 18|1|73

Juzgado Federal de 1ra. Instancia número 2 de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLEOFE de SOUZA REIS, para que comparezca a estar a derecho en el término citado en la causa Nº 22.369—D, que se le sigue por presunta infracción art. 32, Ley 17.671, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, diciembre 1º de 1972. — Ernesto G. I. Vásquez, secretario.
e. 12|1 Nº 82 v. 18|1|73

Juzgado Federal de 1ra. Instancia número 2 de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ENRIQUE MAC LOUGHLIN, para que comparezca o estar a derecho en el término citado en la causa Nº 22.477-F, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1972. — Ernesto G. I. Vásquez, secretario.
e. 12|1 Nº 83 v. 18|1|73

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARCOS EDUARDO MORENO para que comparezca a estar a derecho en el término citado en la causa Nº 22.336-M que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 28 de noviembre de 1972. — Ernesto G. I. Vásquez, secretario.
e.12|1 Nº 84 v.18|1|73

AZUL

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, doctor Dante N. Ippolito, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente edicto, al procesado NELIDA RAQUEL MEGO, argentina, de 50 años de edad, jubilada, L.C. 3.645.841, con domicilio en San Juan 966, de Mar del Plata, a fin de que se presente al Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, Secretaría Nº 3 del doctor Eduardo Luis Vischi, por ser requerida en la causa Nº 15.223, caratulada: "Gutiérrez Jorge Raúl, fraude a la Administración Pública, Mar del Plata" haciéndose saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se le declarará en rebeldía, de conformidad con las normas de los arts. 139, 141 y 149 del Cód. de Proc. en lo Criminal.
Azul, 14 de diciembre de 1972. — Eduardo Luis Vischi, secretario.
e.12|1 Nº 85 v.18|1|73

SAN JUAN

Srta. LILIANA LUCIA GAMBOA:
Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de San Juan, Dr. Mario Alberto Gerarduzzi, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, Secretaría en lo Penal Nº 4, en el término indicado, contable a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 2.982, año 1970, caratulados: "Hoy c|Ramos Wáshington Sebastián, Fermín Ricardo Narváez y Liliana Lucía Gamboa, por tentativa de robo, damnif.: Bco Nación, Suc. Media Agua, incidente correspondiente a Liliana Lucía Gamboa (menor)".
San Juan, 22 de diciembre de 1972. — Juan Carlos Yannello, secretario.
e.12|1 Nº 86 v.18|1|73

Señores EDUARDO CARLOS BENTURA BRIGNARDELLO y RODOLFO SBEGEN:
Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, doctor Mario Alberto Gerarduzzi, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Uds. que deberán presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Penal Nº 4, en el término indicado contable a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes, por así haberse ordenado en los autos Nº 3.221, año 1972, caratulados: "c|Martínez Julio César y Armando Antonio Leal. Por Inf. art. 49 Ley Impuestos Internos (T.O. 1968)".
San Juan, 28 de diciembre de 1972. — Juan Carlos Yannello, secretario.
e.12|1 Nº 87 v.18|1|73

DADARIO ALEJANDRO, M.I. 8.563.577, clase 1951, hijo de ERNESTO DADARIO y MARIA AUDELINA ALBERNEZ, domiciliado últimamente en Libertador General San Martín 3377, Santa Lucía, San Juan
Por disposición del señor Juez Federal en San Juan, doctor Mario Alberto Gerarduzzi y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal, sito en calle Entre Ríos 282, Sur, San Juan, Secretaría Penal número 3, a cargo del doctor Andrés L. M. Sicardi, en el término de treinta días, contable a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 23.665|72, caratulados: "c|Dadario Alejandro. Por: Inf. Art. 44 Ley 17.531".
San Juan, 28 de diciembre de 1972. — Andrés L. M. Sicardi, secretario.
e.12|1 Nº 88 v.18|1|73

MERCEDES

El Juez Civil Dr. Delfor A. Cancelo, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MANZOTTI y de doña PASCUA CONCEPCION ARRIGONI o CONCEPCION PASCUA FRANCISCA ARRIGONI o CONCEPCION ARRIGONE o CONCEPCION ARRIGONI o CONCEPCION RIGONI, o MARIA CONCEPCION RIGONI o CONCEPCION MARIA RIGONI o CONCEPCION REGONE de MANZOTTI.
Mercedes, 15 de abril de 1972. — Hugo A. Bonafina, secretario.
$ 31,50. e.11|1. — Nº 83.008 v.15|1|73

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en autos "FERNANDEZ de ALVAREZ EUDOSIA S. y otros c|REBORA JOSE MARIA s|ejecución hipotecaria" (Expediente número 17.370), que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el 17 de enero de 1973, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, subsuelo, el inmueble situado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Tres de Febrero, calle Gaona Nº 101, esquina San Ignacio, de la localidad de Ciudadela, designado en su plano como lote 19, manzana K, que mide: 16,20 metros de frente al S. sobre Avda. Gaona; 26,30 en su otro frente al E. sobre la calle San Ignacio; 3,64 metros en su ochava al S.E.; 11,84 metros en el costado N. y 24,70 metros en el costado O. Superficie: 406,3360 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, sección C, manzana 59, parcela 19. — En el terreno se ha construido un local para negocio en el que bajo el nombre de "Eu zueco de Oro" funciona un restaurante, con sus instalaciones completas, de propiedad del demandado, cuya habilitación municipal ha sido extendida bajo el Nº 6956-R-1967 a nombre de "Rébora Hnos.". Base $ 78.000. Al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. Se visita diariamente, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Según el contrato de mutuo hipotecario, cláusula 4a. "...el deudor se obliga a desocupar el bien subastado dentro de los cinco días de haberse abonado el saldo de precio correspondiente" y Cláusula 9a.: "El deudor declara expresamente que el mismo explota y ocupa en su totalidad con su familia el inmueble que por la presente se hipoteca, que no tiene inquilinos, ocupantes ni intrusos...".
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 117.— e.11|1 Nº 83.132 v.15|1|73

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30 Secretaría número 60, comunica por tres días en el juicio: "C. ALFANO C. F. C. I. S. C. A. c|MACCARONI ANTONIO y otra s|ejec. hipotecaria" expediente 1268|1972, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 23 de enero de 1973, a las 16 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Alfredo Palacios 3809 (ex Independencia, esquina Ingeniero Huergo, localidad Lomas del Mirador, partido de San Justo, prov. de Bs. As., edificado en el lote número 1, Manzana letra "B", compuesto según diligencia del martillero obrante a fs. 43 bis, de pasillo, entrada, comedor, dormitorio, dos habitaciones, comedor diario, cocina, baño instalado, patio, lavadero cubierto y en la esquina un tinglado de chapa. — Construcción de material. — Medidas; 8,25 metros frente, 15 metros fondo, 4,24 ochava, 11,25 y 18 metros costados. — Superficie: 198 metros cuadrados. — Base: $ 32.470. —al contado. — 8 o|o del precio en concepto de seña y 3 por ciento de comisión en efectivo. — El inmueble está desocupado. — Adeuda imp. inmob. $ 309,39. — Municipales: $ 974,46. — Comprador constituirá domicilio en la Capital. — Se visita los días lunes, miércoles y viernes de 1 a 17 horas.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 90.— e. 12|1 Nº 83.338 v. 16|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia. Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "PARODI LILIA NOEMI c|ESCOBAR CARLOS A. y otro s|ejecución prendaria", que el martillero José Humberto Ceraso, rematará el día 19 de enero de 1973, a las 8 horas, en el local Avda. Cabildo Nº 4708, una motoniveladora marca "Allis Challmers, A. D. 3, accionada con motor G. M. Nº 51522823, montada sobre ruedas neumáticas, unidad usada, la que puede ser revisada antes de la subasta en la Avenida General Paz Nº 898, Ciudadela Norte, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 horas. Base $ 4.000 Ley 18.188, al contado y al mejor postor. Seña 10 o|o. Comisión 10 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 72.— e.11|1 Nº 83.271 v.15|1|73

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría número 8, hace saber por tres días, en autos: "DIAZ VELEZ S. C. A. c|ESTEVEZ GARCIA, MANUEL s|ejecución hipotecaria", que el martillero Hugo P. Luciani, propuesto por la actora, rematará el día 19 de enero de 1973, a las 14 horas, en Paraná 567, of. 404, el siguiente bien: un inmueble ubicado en la calle Pizarro 485, de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Se deja constancia que el inmueble se encuentra desocupado. — Base: pesos 34.168,94. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Entrega conforme a lo dispuesto por el art. 565 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 45. —e. 12|1 Nº 83.293 v. 16|1|73

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días que en autos "MOISES WINOGRAD S. A. c|BOERO DE COSTA CARMEN M. y otro s|ejec. prendaria", expediente número M—1222, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 20 de enero de 1973, a las 10 horas, en la calle Montevideo 708, piso 4º, esc. 20, de Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Indalecio Gómez Nº 256 (calle 4), de Villa Lynch partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, edificada sobre el lote 39, Manzana 20, cuyo dominio figura inscripto en La Plata, bajo el Fº 324 año 1965, que mide según títulos: 8,66 metros de frente por 24,71 metros de fondo; superficie total de 213,12 m2. — La propiedad se encuentra ocupada por los demandados y por los que fueran vendedores don Julio Abel Costa y doña Ermilta Ingratta, quienes se han reservado el derecho de usufructo de la propiedad durante el término de su vida. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Base de venta, al contado y en efectivo: $ 18.520. — Seña: 8 o|o a cuenta de precio, contado. — Comisión: 3 o|o, contado. — Horario de visita 17, 18 y 19 de enero de 1973 de 16 a 19 horas. — Informes: N. R. Cáceres, 53-8228 o 41-7820.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 94,50 e. 12|1 Nº 83.321 v. 15|1|73

Nº 10

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por tres días en los autos "PINTOS GONZALEZ GUILLERMO c| LALLI de MELGAREJO ELSA E. y otros s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 32.130), que el martillero Pascual José Orlando rematará el 27 de enero de 1973, a las 11 horas, en el local sito en Triunvirato 3629, donde se exhibirá desde el 18 de dicho mes, de 10 a 12 horas, un automotor marca Renault IKA, tipo Dauphine, modelo año 1961, motor Nº 2000262, serie Nº 16111-23746, patente Nº 656359, de Capital Federal. — Base $ 2.781,50 y al mejor postor. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Ambas en dinero efectivo. El bien se entregará conforme Art. 565 Cód. Ptos.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 58,50 e.12|1 Nº 82.360 v.16|1|73